



Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Diagnóstico de un espacio rural de la Comarca del
Asón: el municipio de Rasines.

Diagnosis of a rural area of the region of Ason: the
municipality of Rasines.

Ángel Palacio Darriba

Directora: Dra. Carmen Delgado Viñas

Curso 2015 / 2016

RESUMEN

El objeto de estudio de este Trabajo Fin de Grado se centra en el término municipal de Rasines, un territorio colindante entre dos sectores bien diferenciados: el área rural de Montaña del Alto Asón y el sector más urbanizado del litoral.

Se analizan los cambios acaecidos desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Transformaciones que afectaron al territorio, al paisaje, a las actividades económicas, al modo de vida y a las tipologías arquitectónicas tradicionales.

Pero sin duda ninguna, al igual que otros municipios rurales, el principal factor determinante fue el declive poblacional, exhibiendo un municipio cada vez más envejecido. Con un sector de arraigo agropecuario reconvertido y modernizado con la entrada de las Políticas Agrarias (PAC). A su vez, en determinados núcleos de población se introdujeron nuevas tipologías residenciales junto a las edificaciones tradicionales. Un desarrollo urbanístico inadecuado correspondiente a un espacio rural, a causa de la inexistencia de una planificación urbana adecuada, ya que la existente quedó derogada por las Normas Urbanísticas Regionales. En cambio, la constancia por la conservación y mantenimiento casi intacto del patrimonio territorial en estos últimos años, permite estimular un sector terciario orientado hacia un turismo rural sostenible, a partir del incentivo económico municipal apoyado por los diversos organismos autonómicos y europeos con subvenciones y ayudas (LEADER). Finalmente, hay que resaltar la falta de dotaciones y servicios suficientes para cubrir las necesidades de la población, teniéndose que desplazar a las cabeceras comarcales (Ramales o Ampuero) para su adquisición.

Palabras clave: Rasines, Política Agraria Común, Cuota Láctea, Normas Urbanísticas Regionales

ABSTRACT

The object of study of this Final Project will focus on the municipality of Rasines, adjacent settlement between two distinct sectors: rural Mountain High Ason and urbanized coastal sector.

The changes occurred since the mid-twentieth century to the present are analyzed. Transformations that affected the territory, the landscape, economic activities, lifestyle and traditional architectural styles.

But without a doubt, like other rural municipalities, the main factor was the population decline, exhibiting an increasingly aged municipality. With roots agro livestock sector reconverted and

modernized with the introduction of Agricultural Policy (CAP). In turn, in certain population centers new residential typologies with traditional constructions were introduced. Inadequate urban development corresponding to a rural area, because of the lack of proper urban planning, since the existing was repealed by the Regional Town Planning Regulations. Instead, the record for the conservation and almost intact Territorial Heritage in recent year’s maintenance, can be orientated towards a sustainable rural tourism service sector, from the municipal economic incentive supported by the various regional and European organizations with subsidies and grants (LEADER). Finally, we must highlight the lack of endowments and enough services to meet the needs of the population, having to displace the county headers (Ramales or Ampuero) for purchase.

Keywords: Rasines, Common Agricultural Policy, Dairy Quota, Regional Town Planning Regulations

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Págs.
1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS Y MÉTODOS DE TRABAJO.	5
2. ENCUADRE TERRITORIAL.	5
2.1. Localización.	5
2.2. Características del medio natural.	6
2.2.1. Condiciones geomorfológicas y topográficas.	6
2.2.2. Condiciones climáticas.	8
2.2.3. Caracteres Hidrológicos: El río Asón principal eje articulación del territorio.	9
2.2.4. Condiciones edafológicas y cobertera vegetal.	10
2.3. La evolución histórica del territorio.	11
3. ARTICULACIÓN FÍSICA CON EL TERRITORIO EN EL QUE SE INTENGA.	14
4. DINÁMICA SOCIOECONÓMICA.	15
4.1. Población y poblamiento.	16

4.1.1.	Evolución demográfica del municipio en los últimos años.	16
4.1.2.	Movimiento natural de población y estructuras demográficas. El envejecimiento como obstáculo para el relevo generacional.	19
4.1.3.	La población vinculada como indicio de las transformaciones recientes.	23
5.	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA.	24
5.1.1.	El declive agropecuario: menos explotaciones más productividad.	25
5.1.2.	Escaso desarrollo industrial: en la actualidad.	30
5.1.3.	Insuficiente crecimiento del sector terciario: dependencia de las cabeceras comarcales y auge del turismo rural.	31
5.2.	Estructuras por sectores de actividad.	33
6.	PERMANENCIA DEL CASERIO TRADICIONAL SOBRE LA TIPOLOGÍA EDIFICATORIA MODERNA.	35
6.1.	Evolución del parque inmobiliario producido en los últimos veinte años.	35
6.2.	Aproximación a los usos y aprovechamiento del suelo.	38
6.3.	Normativa e instrumentos actuales de ordenación municipal.	39
7.	RECURSOS PATRIMONIALES Y PROGRAMAS APLICADOS.	40
8.	A MODO DE DIAGNÓSTICO: LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.	43
8.1.	Secuelas paisajísticas como consecuencia de las nuevas infraestructuras y viviendas.	44
8.2.	Repercusiones derivadas de las actividades económicas recientes.	44
9.	PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN.	46
	Fuentes documentales y Bibliográficas	47

1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS Y MÉTODOS DE TRABAJO.

El planteamiento propuesto en el siguiente trabajo fin de grado se enmarca dentro de la modalidad “estudio previo dirigido a la realización posterior de un documento de planificación”, orientado al análisis de un área desde una perspectiva integrada, y su posterior diagnóstico, consistente de un entorno rural intermedio entre el área de montaña y el litoral, desde finales de la década de los ochenta hasta la actualidad, perteneciente al sector suroriental de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El objetivo fundamental es dar a conocer los cambios experimentados, y/o transformaciones sucedidas, así como los posibles impactos generados dentro de él, con el fin de buscar una serie de soluciones y obtener, a partir de estas, ciertos beneficios. Se ha elegido al término municipal de Rasines, ya que se trata de un municipio con una tendencia evolutiva muy diferente a la de las localidades próximas, Ramales de la Victoria y Ampuero.

Rasines, se caracteriza por ser un espacio típico rural, manteniendo su arraigo agro ganadero, con escaso cambio social y económico a lo largo del siglo XX hasta nuestros días, pero, poco a poco, intenta implantar el turismo activo rural como incentivo económico municipal.

La metodología empleada para su realización en un primer término se basó en una hipótesis de trabajo de forma inductiva sobre la situación municipal, posteriormente, en la indagación, búsqueda, recopilación y tratamiento de las distintas fuentes estadísticas, bibliográficas y documentales de forma fehaciente, cuyo objetivo final, será proporcionar un conocimiento aproximado de los cambios acontecidos para el periodo indicado anteriormente, mediante la indagación y análisis de factores demográficos, económicos, estado y conservación del patrimonio cultural, natural e histórico, legislación de ordenación territorial vigente...Obtenidos los resultados (diagnostico) y las conclusiones pertinentes de la situación actual municipal, se propondrán varias alternativas de intervención con la intención de paliar los problemas existentes.

Para la elaboración cartográfica se empleó el programa Arcgis y los Sistemas de Información Geográfica facilitados por diversos organismos autonómicos y estatales.

2. ENCUADRE TERRITORIAL.

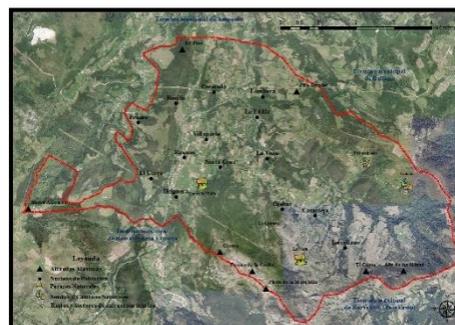
2.1. Localización.

Rasines, al igual que otros municipios que componen el Territorio de Cantabria, se identifica por ser un entorno rural, localizado en el cuadrante suroriental de Cantabria, integrado en el sector medio de la Cuenca del Asón.

Caracterizado por ser un municipio de tamaño medio, con una extensión aproximada de 43 km², polinuclear, compuesto por catorce núcleos de población (Véase Figura 1 y anexo pág. 2). Limitando administrativamente con otros términos municipales, por el Norte linda con Ampuero, por el Sur con Ramales de la Victoria, por el Oeste con Ampuero (marcado por el curso del Río Asón), Ruesga y Voto; y por el Este con Guriezo, Trucíos y Karrantza¹.

Antiguamente, antes de que se establecieran los límites actuales, la población y el propio concejo de Rasines, estaban delimitados mediante diversos elementos del medio físico que rodeaban al municipio. Caso del Río Asón por el Oeste, Encinalacorba (681m) por el Sur, el Río Ruahermosa o el Picón del Carlista (límite con Bizkaia) por el Este o Valmuque (164 m) por el Norte.

Figura 1. Localización y límites administrativos municipales

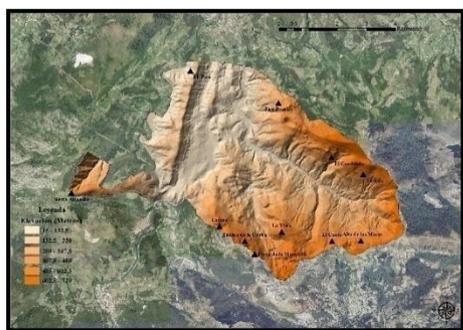


Fuente: Elaboración propia a partir del Visor del Territorio Cantabria.

2.2. Características del medio natural.

Rasines, junto con Ampuero, son los dos municipios que engloban el tramo medio de la Cuenca del Asón. De igual forma, este municipio comparte ciertas características climáticas, fisiográficas..., que el resto de municipios por los que discurre el río Asón.

Figura 2. Relieve del municipio de Rasines con sus principales altitudes



Fuente: Elaboración propia a partir del Visor del Territorio Cantabria.

Su topografía viene marcada por los valles de los ríos Asón, Silencio y Ruahermosa, un sector de transición entre el valle y la montaña, y los sectores montañosos que lo rodean. Se encuentran bastante definidos y perceptibles a lo largo de la franja SE-NE, caso de Valseca, Encina de la Corba y Picón de la Mosquilla.

(Véase Figura 2 y anexo pág. 3). Con el objeto de tener un mejor conocimiento de las características físicas del medio, a continuación se desarrollarán una serie de epígrafes para cada uno de sus componentes.

2.2.1. Condiciones geomorfológicas y topográficas.

Los aspectos y las formas que conforman el relieve, son el resultado de múltiples acciones erosivas sobre los distintos materiales existentes durante los últimos millones de años. Estos

¹ Límite administrativo por la cara Sureste correspondiente a la provincia de Bizkaia.

procesos dieron lugar al paisaje kárstico actual. Dentro de él, cabe discernir dos tipos de modelados:

- Fluvial, ocasionado por las acciones erosivas de los ríos Asón y Ruahermosa, dando lugar a los valles fluviales (Valle de Rasines, Cereceda y La Vega).
- Kárstico, originado por el contacto del agua con el carbonato cálcico de las rocas por drenaje a través de colectores y simas. Las formas más destacadas son lapiazes, dolinas, torcas², depresiones y coluviones.

La orografía presente corresponde a la última Orogenia Alpina, periodo comprendido entre el Triásico y Cretácico, marcada por un sistema de fallas en dirección ONO-ESE variándose en el occidente dirigiéndose hacia el OSO-ENE, (Figura 2 y anexo pág. 54). Dieron lugar a la aparición de varias unidades morfoestructurales, presencia de materiales aflorantes en las cimas y proximidades de los tres principales ríos, a causa de las acciones erosivas en sus partes altas, acumulándose y depositándose en las zonas intermedias y desembocaduras.

Las elevaciones más características de esta alineación son: Pico Cerreo, Encinalacorva (674m), Pico de Las Lastras (663m), Pico Ranero (722 m), Surbias (651m) y Armañón (855 m). (Figura 2 y anexo pág.54). A su vez, esta alineación permite actuar de límite entre la cuenca del Rio Ruahermosa y el valle de Rasines, con pendientes escarpadas en los sectores altos, suavizándose poco a poco descendiendo por las laderas, hasta llegar al valle de Rasines.

De forma diferente ocurre en el sector de la Cuenca Ruahermosa, con pendientes y desniveles muy pronunciados, desde la cumbre más alta el Pico de Las Nieves (778 m) hasta el valle en los pueblos de Cereceda, La Vega y La Edilla. (GAES, 2.001).

La formación litológica que sustenta este territorio es una gran masa de roca calcárea con varias manifestaciones de calizas y margas, calizas y areniscas, calizas y dolomías... aparte de otros materiales sedimentarios procedente de la propia roca originaria y descalcificación de las arcillas, con la existencia de aluviones y terrazas, sectores pertenecientes a las llanuras de inundación. En menor medida, otras formaciones ubicadas en los escarpes montañosos calizos, con los coluviones, dolinas y derrubios. Toda este complejo Kárstico se ubica en el sector occidental municipal recorriendo en dirección N-S, realizando su función de drenaje desde las simas y colectores hasta la gran surgencia que da origen al río Ruahermosa existente en el Norte municipal.

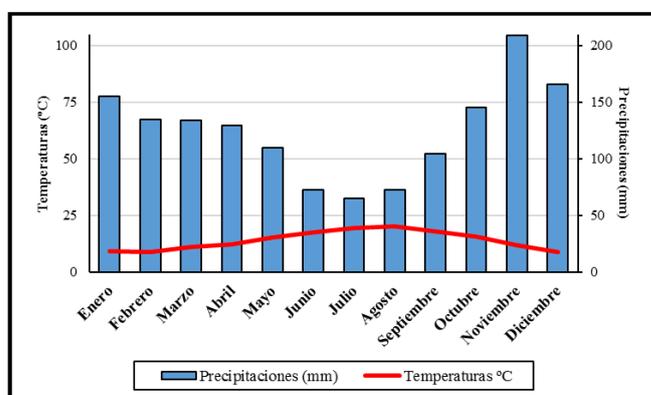
² Formaciones kársticas originadas por la acción erosiva de la disolución del agua sobre la roca caliza, dando lugar a grandes depresiones.

Dada la porosidad y permeabilidad de este tipo de materiales, poco a poco se ve desgastada por la acción del agua caída por lluvia, originando un gran complejo de red de cuevas Kársticas, compuesto de un gran entramado de galerías endokársticas, con una longitud de más de 60 km, discurriendo entre Rasines y Karrantza. Dentro de este entramado de galerías destaca La Cueva del Valle (Figura 29, anexo), como principal fuente atracción turística del municipio.

2.2.2. Condiciones climáticas.

Rasines muestra un Clima Atlántico, templado y húmedo. Con veranos suaves, donde la temperatura media del mes más cálido no supera los 23° C, superándose a lo largo de cuatro o más meses al año los 10° C.

Figura 3. Climograma temperaturas medias años 1.991 - 2.014



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Instituto Cántabro de Estadística.

Su ubicación próxima al mar Cantábrico y en la parte baja de la Cordillera Cantabrica, rodeado de alineaciones sucesivas montañosas alcanzándose altitudes cercanas a los 800 metros, propician una gran barrera originando una importante descarga de humedad proveniente de los vientos marinos.

Al estar próximo al mar Cantábrico, propicia tener unas temperaturas suaves, gracias al efecto termorregulador manteniéndose temperaturas medias aproximadas a los 12°C a lo largo del año, inviernos suaves con temperaturas mínimas que oscilan entre los 5° y 9°C, y veranos no muy calurosos con temperaturas aproximadas a los 20°C. Los meses más fríos corresponden a Diciembre, Enero y Febrero, mientras que el mes de Agosto, el más caluroso. (Figura 3)

Al estar próximo al mar Cantábrico, propicia tener unas temperaturas

Las precipitaciones se caracterizan por ser regulares y muy frecuentes durante todo el año, ya sean en forma de llovizna, granizo o nieve. Según registros pluviométricos (ICANE, 1.991 - 2.014), las precipitaciones estimadas son en torno a los 1.500 mm anuales, con mayor presencia y aporte en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero; de forma contraria, los meses con menor aporte corresponden desde Julio a Octubre. (Figura 3)

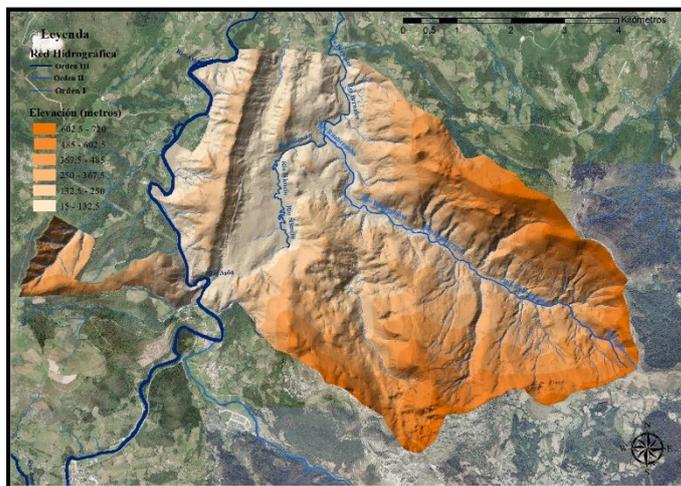
Estos condicionantes climáticos generan excelentes situaciones para el uso del territorio, y se deben tener presente, ya que son factores utilizados por los agricultores a la hora de realizar las labores en el campo como las cosechas (hortalizas, tubérculos, cereales...), matanza del cerdo

(meses de Noviembre a Febrero), siega, recolección, abonado, repoblación forestal de los montes, limpieza de los cauces del Asón, Ruahermosa y Silencio..., los efectos negativos se produciría por fuertes vientos y precipitaciones, causando inundaciones de carreteras y parcelas, desprendimientos de enormes argayos de arcilla y piedras en las carreteras, ...

2.2.3. Caracteres Hidrológicos: El río Asón principal eje articulación del territorio.

El término municipal es atravesado por tres ríos: el Asón, el Ruahermosa (afluente del Asón a través del río Vallino (Ampuero)) y el Silencio (afluente del Ruahermosa). Al igual que el resto de la red hídrica de Cantabria, se caracterizan por ser cortos y caudalosos, alimentados por las precipitaciones caídas durante el invierno, disminuyéndose de forma acusada en épocas de estiaje.

Figura 4. Estructura Hidrológica del municipio de Rasines



Fuente: Elaboración propia a partir del visor geográfico del Gobierno de Cantabria, Territorio Cantabria y visor geográfico del Gobierno Vasco, 2.014.

Estos ríos, han sido, son y serán elementos articuladores y estructuradores del territorio especialmente el Río Asón a lo largo de sus 35 km de longitud desde su nacimiento en los collados del Asón hasta su desembocadura en el Mar Cantábrico. Resultado de la erosión fluvial modelada durante los siglos, dando origen a las formas del relieve como terrazas, aluviones, canales

atomasados, en los propios valles e interfluvios.

El tramo de este río a su paso por este municipio, (figura 4 y anexo pág. 4), corresponde al sector medio de la Cuenca, cuyas acciones erosivas en cierta medida comienzan a remitir, con presencia de escasas pendientes, por lo que se hace más patente el transporte de materiales procedentes de la cuenca alta, depositándose en los márgenes, o bien se desplazan curso abajo hasta la desembocadura. El tramo se caracteriza por ser meandrítico, con una morfología de sus valles en forma de “V”.

En lo que respecta a los otros dos ríos, el Ruahermosa y el Silencio, este primero se caracteriza por presentar una peculiaridad, parte de su curso discurre subterráneamente hasta llegar a su tramo medio. Apenas poseen una longitud de 7,5 km, siguiendo una dirección SE-N, desembocando en el municipio de Ampuero en el río Vallino, y este último, a su vez,

comportándose como afluente del Asón. En lo que respecta al río Silencio, este nace de una surgencia Kárstica, emanando hacia la superficie a partir de dos bocas de cueva, siguiendo su curso en dirección S-NE, hasta su afluente el río Ruahermosa en el barrio de Cereceda.

Toda esta articulación hídrica dio lugar a un importante modelo fluvial, permitiendo el asentamiento de la población cerca de las riberas, tierras llanas y fértiles para el cultivo. Por ello, se puede observar como los primeros núcleos de asentamiento originados corresponden a El Fresno, Cereceda, La Vega o La Edilla. De la misma forma, se produjo el origen de otros nuevos asentamientos como Santa Cruz, Torcollano o Rasines, incorporando determinadas construcciones de infraestructuras, facilitando la conexión de los núcleos del fondo del valle con el resto del término municipal, con caminos y senderos de montaña caso del Alta entre El Fresno y Udalla o entre Santa Cruz y La Vega o el entramado de caminos intermunicipal de la mies de Zorrovalle con Rasines o La Vega con La Edilla; las diferentes carreteras que transcurren próximas a ella, caso de la CA-685 entre Udalla y Rasines, CA-506 entre la Edilla y Ampuero o CA 505 entre Rasines, Ojebar y La Vega.

2.2.4. Condiciones edafológicas y cobertera vegetal.

En el apartado siguiente se analizará el tipo de suelos y cobertera vegetal que componen el ente municipal, teniendo presente la afección por parte de otros condicionantes como los climáticos, meteorológicos, altitudinales, calidad de los suelos, relieve, materiales litológicos... propician el desarrollo de los diversos tipos de suelos, así como, ciertas especies vegetales y forestales en el territorio.

A la hora de saber cuáles son los suelos más característicos, estos se estudiarán respecto a la altitud en la que se encuentren.

Los suelos más abundantes son propios de las vegas, suelos fluvisoles, llanos y ricos en nutrientes favorables para las actividades agrícolas. Seguidos de los suelos cambisoles, al igual que el anterior son llanos, muy poco erosionables, no aptos para el cultivo, pero dependiendo el tipo de material que posean estos se presentan en diferentes altitudes, permitiendo la aparición de formaciones forestales y el asentamiento de algunos de los barrios caso de Casavieja, Villaparte, Santa Cruz y La Vega. Y por último, destacarán los suelos rendzinas y litosoles, característicos de las máximas altitudes, sometidos a importantes acciones erosivas; presencia de praderías, formaciones forestales de encinas y vegetación escasa cuanto más cercanía a las cumbres. Ejemplo de Encina la Corba o Alto de las Minas.

Respecto a la vegetación de este territorio, habrá que discernir entre la vegetación de baja altitud respecto a la de media y alta.

La vegetación de baja altitud, corresponderá a todas las praderías, transformadas a lo largo de la historia por el hombre en pastos, pastizales y mieses³; y los bosques de ribera compuestos de robles (*Quercus robur*), acacias, fresnos, avellanos o alisios.

La vegetación de altitud media y alta, dependiendo de la ubicación, insolación..., aparecerá un determinado tipo de vegetación. Destacando las praderas de montaña, estratos herbáceos continuos, densos y ralos, formados por brezos y árgomas; y formaciones boscosas de hayedos (*Fagus sylvatica*), encinares (*Quercus ilex*), alternancia de encinas con madroños (*Arbutus unedo*), boj (*Buxus sempervivens*), avellanos (*Corylus avellana*) y tejo (*Taxus baccata*). Finalmente, como unidad vegetal no autóctona destacan los eucaliptos, repartidos en distintos sectores del municipio, cuyo objetivo, no era más que la producción de papel en la industria papelera autonómica, caso de Sniace⁴, hasta el año 2.013.

2.3. La evolución histórica del territorio.

A causa de su ubicación estratégica, en el sector central del Valle del Asón, camino transcendental entre la costa Cantábrica y La Meseta (siguiendo el mismo recorrido marcado por el Río Asón), tuvo lugar el asentamiento de los diversos barrios o núcleos que conforman lo que hoy en día es el municipio.

Se estima que los primeros moradores se asentaron hace aproximadamente 14.000 años, gracias a las condicionantes medioambientales presentes. Se puede comprobar gracias a los vestigios y restos encontrados en el entorno de la Cueva del Valle, con diversos punzones, arpones y restos óseos de animales y personas, lugares de refugio y vivienda. Al igual que en Rasines, aconteció a lo largo de todo el sector medio y alto de la cuenca del Asón, caso de las Cuevas Covalanas y Cullalvera en Ramales.

³ Terminología usada en Cantabria, en Asturias denominada Eria. Práctica usada desde la Edad Media, consistente en la parcelación y/o división de un terreno de gran extensión con cerca (piedra o estacas de madera), en varias hazas, usado especialmente para el cultivo de cereales, que posteriormente introducían al ganado para la eliminación del rastrojo. En los dos últimos siglos, se han introducido especies arbóreas frutales como manzanos (*Pyrus malus*), cerezos (*Prunus Sp*), Perales (*Pyrus Communis*), nogales (*Juglans regia*), en pequeñas cantidades para el consumo familiar.

⁴ Empresa química constituida en el año 1.939 por parte del Gobierno Franquista con sede en Madrid y fábrica construida a principios de los años cuarenta en Torrelavega. Gracias a las infraestructuras presentes en dicha localidad. Dedicada a la fabricación de fibras de nylon a partir de celulosa procedente de grandes plantaciones de eucaliptales de Cantabria. A causa de los problemas medioambientales generados por vertidos de compuestos de nitritos al río Besaya, y las múltiples sanciones económicas, cesó su actividad en el año 2.013.

Con el paso del tiempo, el territorio poco a poco se iba ocupando, usando los recursos disponibles, pero sin tener datos fehacientes, hasta la aparición de los escribanos en la Edad Media. A partir de esta época, el uso del territorio de este municipio se hace patente en varias referencias bibliográficas, especialmente en una de las más importantes de Cantabria, las anunciadas en el Cartulario del Monasterio de Santa María del Puerto de Santoña⁵. En él se recoge las heredades cedidas al Monasterio siendo la tercera parte de las casas, tierras (cultivadas y sin cultivar), pomares⁶, montes y fuentes. Otras fuentes testifican como paso medieval desde Castilla por Rasines, transportando el trigo hacia los puertos de Santander y Bilbao.

El cambio más radical en el territorio se produjo en el reinado de Alfonso VII en 1.137, cediendo tierras a monasterios, nombrándolo Alfoz de Rasines⁷ Se formaron tres concejos⁸ Rasines, Cereceda y Ojebar y varias parroquias, manteniéndose hasta la Edad Moderna, separándose de forma definitiva los concejos, quedando conformado el territorio tal y como se conoce actualmente.

El uso del territorio a partir de esa época se caracterizaba por la actividad productiva agroganadera, pasto del ganado (Bovino y Ovino) en los montes comunales en la media ladera próxima a Ojebar, aprovechamiento forestal de todos sus bosques para la construcción de viviendas, leña e industria férrea para los molinos y ferrerías existentes a partir del siglo XVI, la siembra y recolección de cultivos forrajeros, leguminosos y tubérculos, frutales (manzanos) y cría de ganado en los sectores llanos (mieses).

En lo que respecta a la actividad productiva industrial, fue menos intensa que la agroganadera aprovechando los cursos del agua de los ríos existentes. Actividad iniciada entre los siglos XVI y XVII, dedicados en un primer momento a la molienda del trigo, y posteriormente a la fabricación del hierro. Al igual que ocurrió en otras ubicaciones de Cantabria, con el paso del tiempo, entre los siglos XVIII y XIX, las pequeñas ferrerías existentes cercanas a los ríos, se convirtieron en otro tipo de industrias fabriles (Delgado, 2.010).

En Rasines, en sus comienzos en el siglo XV, poseía un total de 16 molinos repartidos a lo largo de los dos ríos principales: Asón y Ruahermosa. Muchos de ellos, se dedicaban a la molienda

⁵ Primera transcripción documental corresponde al día 25 de marzo de 973: *Goína hace donación a la iglesia de Santa María del Puerto de parte de algunas heredades en Rasines y Carasa*. Y una segunda correspondiente al mes de febrero de 1.086: *Donación de bienes en Rasines, Nutes y Cesero, por Fernando Díaz. DE RASSINES*.

⁶ Manzanos

⁷ Término que hace referencia a la existencia de una circunscripción que obra en un número determinado de villas, regidas por un único señor, cuya finalidad era administrativa y de defensa.

⁸ Unidad Administrativa civil y divida en parroquias.

del trigo cosechados en las mieses del municipio y a la elaboración de la veta del hierro traída desde Somorrostro. De todo el conjunto existente, los molinos más destacables eran los de Gerralagua y Ferrería La Puente en Cereceda, Baolafuente en el Cerro, mientras que en Ojear, existió un martinete para la molienda del trigo.

Los molinos permitieron crear una serie de relaciones sociales entre la población, desde la recogida del trigo en el mes de septiembre hasta la molienda de este, convirtiéndolo en harina para la elaboración de pan y otro tipo de alimentos, paliando las necesidades básicas de la población. Con el paso del tiempo, la venta y transporte de la harina de trigo se vio bastante reducida, por lo que muchos de estos molinos cambiaron su dedicación hacia otros productos. Por ello entre finales del siglo XVII y principios del siglo XIX, resaltan las ferrerías y las fraguas⁹, encargadas de transformar el hierro procedente de Somorrostro entre los meses de marzo a octubre. Las vetas llegaban a Rasines por carretas tiradas de bueyes procedentes del puerto de Limpias. Una vez elaborado, por el mismo sistema volvía a Limpias para su exportación a diversos lugares españoles, e incluso al extranjero. Muchas de estas industrias se fundaron en varios molinos existentes a lo largo del curso del Asón, (Ceballos Cuerno, 2.002), destacando en la 2ª mitad del siglo XVIII la figura de D. Juan Fernández de Isla como máximo productor, explotador y dueño de varios molinos en el entorno de Marrón (Ampuero) y proximidades del barrio de Cereceda. Desbancó prácticamente a la mayor parte de la competencia de la zona, haciéndose el mayor exportador férreo a los puertos de Bilbao, Cádiz o Santander, e incluso internacionalmente al puerto de Inglaterra.

Dicha actividad tuvo una gran incidencia sobre el territorio, debido al alto consumo de carbón vegetal y madera para su proceso productivo, con la tala masiva de robledales, en menor medida hayedos y encinares. (Corbera, 1.998) provocando un importante retroceso y degradación en los montes de Rasines, Ojear, Ampuero, Soba y Ruesga, creando un conflicto entre los propios vecinos de estas localidades y otros dueños de ferrerías, por lo que D. Juan Fernández de Isla fue denunciado y encarcelado judicialmente por el delito cometido en contra de la naturaleza (Corbera, 1.998). Actualmente, la mayoría de estas han desaparecido o quedan en estado de ruina, por el cambio sufrido a principios del siglo XX, con el cierre de fronteras con el máximo exportador y el alto coste que suponía producirlo. Por lo que el curso del río se ha empleado para la construcción de varias centrales hidroeléctricas caso de la Electra Montañesa hoy Viesgo en el término de Udalla.

⁹ Pequeñas ferrerías de artesanos donde se elabora y trabajan el hierro.

Otra actividad que ha supuesto un uso excesivo en el territorio corresponde con la actividad minera realizada durante los siglos XIX y XX, con la extracción de blenda en la Cueva del Valle y la Cantera en el barrio de Helguera.

Esta actividad supuso un alivio para muchos vecinos, ya que era su principal fuente de ingresos, dada las necesidades existentes en esa época. Se realizaron tres tipos de actividades: tejas, hornos de calcinación y cocción y canteras de dolomías y calizas. Hoy en día solo quedan sus ruinas (Bonachea Pico, 2.005), lugar de interés e información turística de cómo fue o ha sido esta actividad como mantenimiento de las gentes de este municipio a lo largo de varios siglos, que a su vez supuso el hogar hace 130.000 años de los primeros moradores en esta tierra. Se pueden encontrar otros sectores mineros dentro del municipio como Rocillo con la explotación de yesos, o las dolomías en Los Mártires y La Barca.

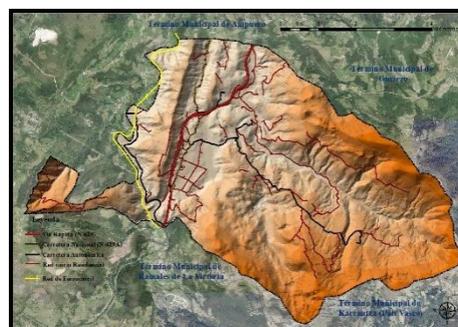
Finalmente, mejorando la comunicación con las dos capitales provinciales Santander y Bilbao a finales del siglo XIX, se inauguró la línea de ferrocarril, con la construcción de una estación en el barrio del Fresno en Udalla. Esto supuso una mejora en dicho barrio, ya que en 1.905 se instaló la fábrica de la Nestlé, propiciando un cambio de orientación ganadero, cambiando de producción de ganado de cría a láctea, aprendiendo nuevas técnicas de ordeño y modificando la estructura de sus casas, para la estabulación del ganado. A su vez, permitió la apertura de pequeños negocios lácteos, caso de los Quesos Pelayo Calle en 1.922, descendiente de una importante saga de queseros desde el siglo XIX, procedentes del municipio pasiego de Vega de Pas.

3. ARTICULACIÓN FÍSICA CON EL TERRITORIO EN EL QUE SE INTEGRA.

El conjunto del entramado viario existente, viene adecuado y ajustado al relieve presente, caso de Torcollano, ubicación municipal de mayor altitud.

La articulación viaria se compone de una gran red de viales que permiten tener una accesibilidad y conectividad óptima tanto intramunicipal como intermunicipal, con municipios cercanos, caso de Ramales a 9 Km o Ampuero a 4 Km; o bien, con las capitales regionales de Cantabria

Figura. 5. Red de Carreteras que conforman el municipio



Fuente: Elaboración propia a partir del visor geográfico del Gobierno de Cantabria, Territorio Cantabria y visor geográfico del Gobierno Vasco, 2.014.

(Santander) y País Vasco (Bilbao). A su vez, se comportan como receptores de foráneos en épocas festivas y estivales o emisores de desplazamiento hacia sectores costeros turísticos como Laredo o Santoña.

Se podrá distinguir tres tipos de niveles: carretera nacional, carreteras autonómicas y carreteras locales (Tabla 2 Anexo, Figura 5 y anexo pág. 5). Dependiendo del nivel, el estado de conservación varía, debido al tránsito de vehículos sobre ellas. Un ejemplo, se observa en la N-629 (Vía Rápida), viario que soporta más de diez mil vehículos al día¹⁰, siendo la principal conexión con arterias importantes de Cantabria, la A-8 y antigua N-634 en Colindres. De todo el entramado, cabe destacar la Vía Rápida (N-629) como uno de los más importantes avances para este municipio por diversos factores: disminución del tráfico y ruido en el casco urbano, menor tiempo de desplazamiento hacia la playa o montaña, llegada masiva de turistas... en cambio, los núcleos más dispersos son los perjudicados, con escasas conexiones, condicionados por el relieve y muy alejados de la arteria principal anterior. Ejemplo de La Alcomba, teniéndose que dar un rodeo y pasar por dos términos municipales diferentes, Ogarrio y Ramales de la Victoria.

Finalmente, el transporte público existente con la empresa de Autobuses de Alsa, permite la movilidad desde Ramales hasta Laredo y viceversa cada hora y media, facilitando la movilidad a personas que no disponen de coche y necesiten desplazarse a otros municipios del Bajo Asón. Además, el Ayuntamiento desde hace cuatro años como fomento del transporte público a todo tipo de personas, concedió licencia para un taxi de 8 plazas, prestando servicio dentro y fuera del municipio.

4. DINÁMICA SOCIOECONÓMICA.

Pero los cambios más significativos se producen a lo largo del siglo XX, afectando a la estructura social y económica. En el punto anterior, se describen algunos de estas variaciones, ejemplo del uso de los molinos y ferrerías; o bien, la tendencia productiva ganadera de recría de labor por láctea. De igual manera, la industria minera desapareció a favor de la industria siderometalúrgica en localidades anexas, caso de Ampuero o Guriezo.

En los siguientes apartados, se analizará de forma más exhaustiva cómo ha sido la evolución de ambas estructuras a lo largo del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, y qué o cuáles son los factores motivadores de estos cambios.

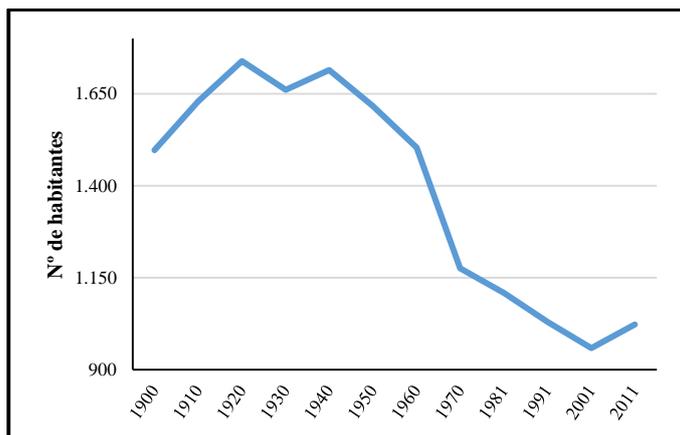
¹⁰ Datos extraídos del mapa de densidad de Tráfico correspondiente al año 2.014 para Cantabria, elaborado por la Dirección General de Carreteras, organismo dependiente del Ministerio de Fomento. Pág. 10. (consultado en octubre de 2.015)

4.1. Población y poblamiento.

4.1.1. Evolución demográfica del municipio en los últimos años.

Rasines, en términos generales se caracteriza por ser un municipio de baja densidad, en torno a los 23,1 hab/km² y según registro del último padrón municipal de habitantes correspondiente al año 2.015 poseía una población de 990 habitantes.

Figura 6. Evolución demográfica del municipio de Rasines 1.900-2.011



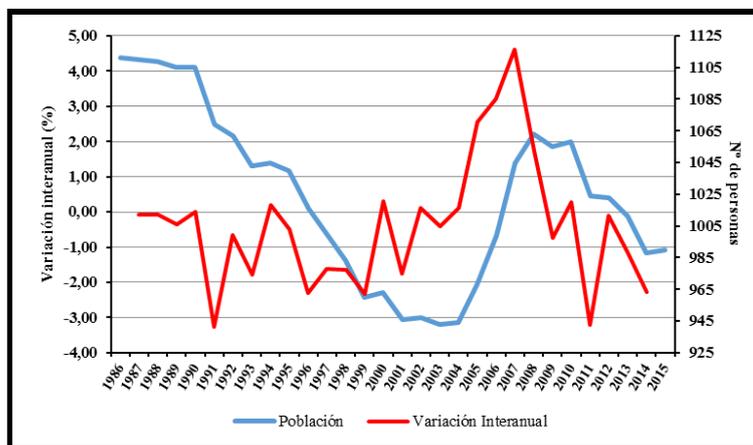
Fuente: Elaboración propia, Censos de población y Padrón municipal (INE).

Con el objeto de tener un mayor conocimiento de cómo ha sido la evolución demográfica municipal, junto a los distintos barrios que lo componen, (figura 6) muestra la tendencia evolutiva desde principios del siglo XX hasta el último Censo de Población publicado en el año 2.011. Posteriormente, de forma

más detallada, se analizarán la evolución poblacional desde el año 1.986 hasta el 2.015. (Figura 7.)

Durante las dos primeras décadas del siglo XX, la población creció en torno al 16%, alcanzándose los 1.740 habitantes en el año 1.920. El crecimiento vino asociado al empleo generado por las actividades de extracción minera en la Cueva del Valle y La Cantera, enclaves próximos al barrio El Helguera, Junto a

Figura 7. Evolución y crecimiento interanual de la población (1.986-2.014)



Fuente: Elaboración propia, Censos de población y Padrón municipal (INE) (1986-2013).

otros factores como las actividades ganaderas, aumento constructivo y progresos sanitarios favoreciendo el descenso de fallecimientos. Desde 1.920 hasta 1.940, sufrió un vaivén, perdiendo un 4% entre 1.920 y 1.930, volviéndose a recuperar en la década siguiente en un 3,2% hasta alcanzar los 1.715 habitantes. Los datos de población entre 1.936 y 1.939, no son del todo fiables, a cauda de la Guerra Civil. Probablemente, el aumento de población a

comienzos de 1.940, se debió a la llegada de paisanos exiliados durante la guerra a sus hogares, con el objeto de volver a levantar sus hogares y economía familiar. Desde la década de los cuarenta y hasta el último Censo de Población del 2.011, la tendencia muestra un constante decrecimiento poblacional perdiendo casi un 44%, hasta alcanzar los 1.015 habitantes.

Las causas de este decrecimiento fueron varias, especialmente, el periodo de la postguerra entre la década de los cuarenta y cincuenta, con un alto índice de hambruna debido al racionamiento de los alimentos y una alta insalubridad por la escasez de medicamentos, provocando un elevado número de fallecimientos y descenso en el número de hijos .

Entre la década de los sesenta y setenta, el descenso vino asociado al “éxodo rural”, emigración de gente joven, masculina en búsqueda de trabajo a las grandes urbes de Santander, Bilbao o municipios limítrofes, caso de Bárcena de Cicero con Treto. Generando un desequilibrio poblacional entre la ciudad y el entorno rural. Cabe resaltar que parte de la población Rasiniega de esta época emigró y estableció su residencia en el sector Oriental costero, ejemplo de Laredo, Colindres o Guriezo, gracias a las empresas ubicadas en dichas localidades, ejemplo de Vitrinor en Guriezo o FENSA (Filial de Robert Bosch) en la localidad de Treto.

Desde finales de los años setenta hasta hoy, el descenso viene asociado al alto grado de envejecimiento y la constante emigración de jóvenes en búsqueda de un futuro mejor, provocando un incremento de las defunciones y una reducción de nacimientos. Proceso similar a otros municipios rurales de Cantabria y España.

De forma más detallada para los últimos 29 años (1.986 – 2.015), (figura 7), la evolución demográfica y su crecimiento poblacional, muestra una tendencia negativa hasta el año 2.004, reduciéndose en un 15%. A partir de 2.005 y hasta el 2.010, la tendencia cambia incrementándose en un 9,2%, volviéndose a reducir en los cinco años siguientes.

Variaciones motivadas por la llegada de foráneos a vivir a municipio, ya sea de forma permanente o esporádica, incremento del número de fallecimientos a causa del envejecimiento de la población o bien por la salida muchos jóvenes en búsqueda de trabajo.

Atendiendo el crecimiento anual de la población, la tendencia de los valores prácticamente en su mayoría son negativos, especialmente tras el comienzo de la crisis financiera del 2.008, exceptuando el periodo comprendido entre el 2.003 al 2.007, donde se produce una tendencia positiva gracias a la llegada de población al municipio.

En lo referente a los diversos barrios que componen el municipio, y según lo registrado a través de los datos del Nomenclátor Municipal para los años 2.000 y 2.015, muchos de ellos se han

visto favorecidos en mayor medida bien por la llegada de nueva población o por traslados de la propia población autóctona a ellos. Ordenados de mayor a menor población son El Cerro, La Vega, Rocillo, Cereceda, Rasines, La Edilla, Lombera, Helguera, El Fresno, Villaparte, Ojebar, Santa Cruz, Casavieja y Torcollano (Véase Tabla 1 y figura 8.).

Tabla 1. Población de los diferentes núcleos de población. Variación 2.000-2.015

Núcleo	2000	2015	% (2.000 - 2.015)
CASAVIEJA	18	11	-38,89
CERECEDA	96	116	20,83
CERRO (EL)	117	203	73,50
EDILLA (LA)	39	39	0,00
FRESNO	64	56	-12,50
HELGUERA	53	49	-7,55
LOMBERA	29	30	3,45
OJEBAR	134	88	-34,33
RASINES	188	212	12,77
ROCILLO	44	55	25,00
SANTA CRUZ	51	43	-15,69
TORCOLLANO	37	20	-45,95
VEGA (LA)	11	13	18,18
VILLAPARTE	82	65	-20,73

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de los Nomenclátors de Rasines. ICANE (INE)

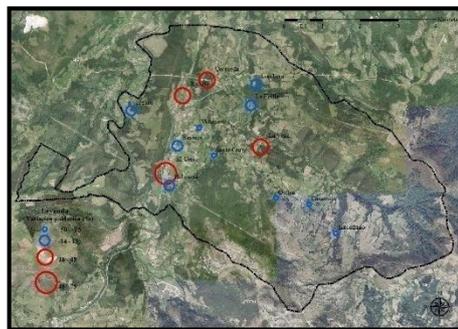
Como se puede observar dos de los tres barrios históricos como son Rasines y Cereceda, su población se ha visto incrementada, concentrando a un 41% total de la población de la circunscripción municipal, mientras que Ojebar acontece lo contrario, merma de forma considerable, concentrando a tan solo el 9% del ente municipal. (Figura 9).

La “gran brecha” entre unos barrios y otros viene determinada fundamentalmente por la cercanía a las vías de comunicación, Véase figura 4.1, caso de los barrios del Cerro, Rasines o Rocillo; gracias a la accesibilidad patente con la principal arteria de comunicación (Vía Rápida N-629). Mientras que los barrios más dispersos, caso de Ojebar, Torcollano o Casavieja, dicha accesibilidad se ve muy reducida debido a la lejanía (dispersión) existente con la vía anterior, generando un importante envejecimiento de la población y abandono hacia otros barrios municipales o localidades limítrofes (Ampuero o Ramales de la Victoria).

Figura 8. Población residente de los núcleos 2.015



Figura 9. Variación porcentual población residencial de los núcleos 2.000 - 2.015

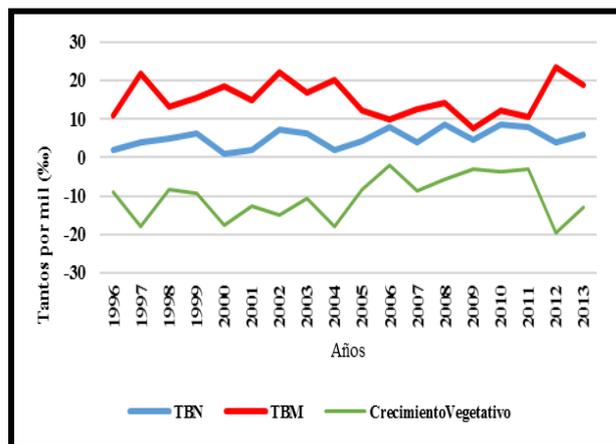


Fuente: Elaboración propia a partir del Visor del Territorio Cantabria y Nomenclátor de Rasines.

4.1.2. Movimiento natural de población y estructuras demográficas. El envejecimiento como obstáculo para el relevo generacional.

En lo referente a este apartado, se observará cómo el decrecimiento poblacional acontecido desde finales de la década de los años ochenta (figura 7), junto a otro conjunto de factores como

Figura 10. Movimiento natural de población en el municipio de Rasines 1.996 – 2.013



Fuente: Elaboración propia a partir del ICANE. Microdatos de nacimientos y defunciones

el envejecimiento, la dispersión de algunos barrios, la escasez de nacimientos y el aumento de fallecimientos, dan lugar a que el crecimiento vegetativo o movimiento natural de la población mantenga unas altas tasas negativas hasta la actualidad de forma constante, (figura 10).

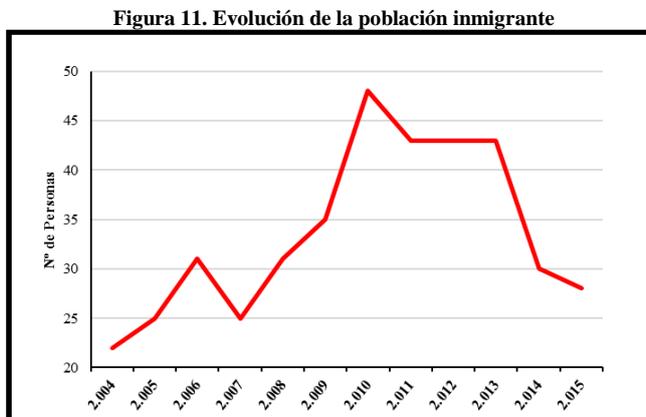
Partiendo de los datos obtenidos del INE referentes a la Tasa de Natalidad y Tasa de Mortalidad (figura 10), se verifica como desde 1.996 hasta el año 2.004 el crecimiento vegetativo es negativo, donde

la Tasa de Mortalidad se impone en creces a la Tasa de Natalidad, a partir del 2.004 hasta el 2.007, la tendencia cambia respecto al periodo anterior, con un leve crecimiento, donde se equiparan el número de nacimientos respecto a las defunciones. Los años siguientes hasta la actualidad, la tendencia es como al principio, incremento de las defunciones y descenso de los nacimientos de forma constante, mostrando alternancias de una y otra variable.

Ejemplo de ello, en el año 1.996 la tasa de mortalidad es de un 10,8% y la tasa de natalidad de un 2%, incrementándose ambas tasas en el 2.013, alcanzado cifras de un 18,8% la tasa de mortalidad y un 5,8% la tasa de natalidad. En determinados años, las cifras de las defunciones cuadruplican o quintuplican a las cifras de los nacimientos, que junto a otros factores como el incremento de la esperanza de vida, provocando un mayor envejecimiento y la carencia de mujeres en edad fértil, generará un importante problema, no se producirá un remplazo generacional. Caso del año 2.012 con una de las tasas de mortalidad más altas cercanas al -20%.

Un dato significativo y aparentemente trascendental, acontece entre los años 2.004 al 2.006, gracias al movimiento migratorio acaecido con la llegada de población procedente de distintos barrios municipales, otros municipios, provincias, Comunidades Autónomas, o bien de países Europeos o Latinoamericanos.

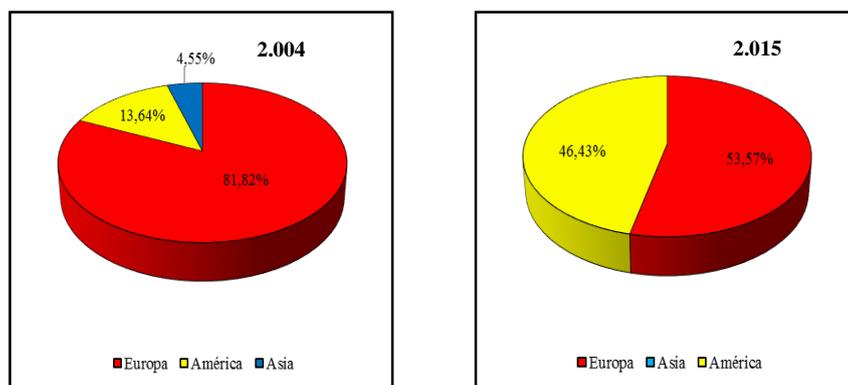
De la misma forma ocurre a la inversa, mucha gente autóctona, por circunstancias de la vida, deciden inmigrar hacia otros municipios, ciudades e incluso al extranjero. Teniendo presentes los datos aportados por los Censos de Población y Viviendas correspondientes a los años 1.991, 2.001 y 2.011, el porcentaje de población extranjera se ha visto decrecido pasando del 6,17% al 3,4% en 2.001, pero incrementándose hasta un 4,9% del total de la población en 2.011. Posteriormente, la tendencia permanece estable hasta el 2.013, disminuyendo considerablemente hasta este último año 2.015.



Fuente: Elaboración propia a partir Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En la (figura 11) siguiente muestra tal evolución desde el 2.004 al 2.015, viéndose en el año 2.005 cierta llega de emigrantes hasta antes de la crisis económica del año 2008, pero recuperándose dos años más tarde con 59 personas, suponiendo un incremento poblacional del 68% de la población migrante. Los cinco años posteriores, cambia la tendencia, reduciéndose en un 42% dicha población.

Figura 12 Procedencia población extranjera 2.004 y 2.015



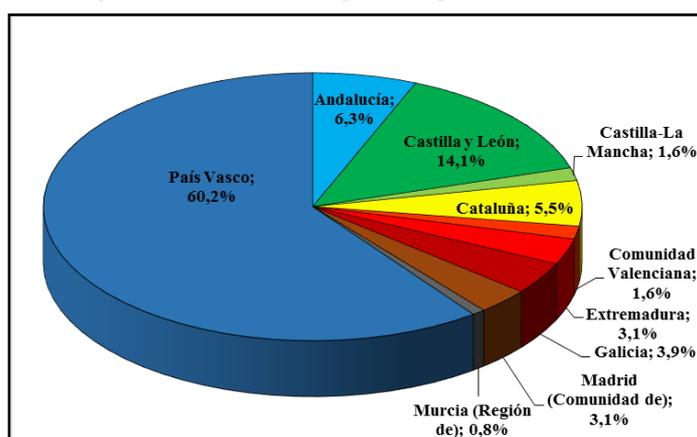
Fuente: Elaboración propia a partir Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística (INE)

La mayoría de las personas que inmigran a este municipio corresponde con poblaciones procedentes en su mayoría de Europa, América o Asia. Se observa un cambio

entre el periodo 2.004 y 2.015, (figura 12) en el que en un primer momento se pueden discernir la procedencia de tres continentes diferentes, mientras que para el último año de estudio se reducen a solo dos. De igual forma, se reduce en el porcentaje de personas, dado que en el año 2.004, la procedencia prácticamente correspondía a sociedades Europeas. En cambio, en el año 2.015, la presencia de población procedente del continente Americano se equipara a la población Europea alcanzado porcentajes prácticamente similares.

Otro aspecto a destacar sería la relación entre el lugar del nacimiento y la residencia, desde 1.991 al 2.011. Prácticamente la población es de nacionalidad española, para ambos periodos viéndose incrementada en casi un dos por ciento. De la misma manera se comporta la variable correspondiente a los nacidos en CCAA diferentes y nacidos en la misma CCAA y mismo municipio con un 18,5% y 34,2% respectivamente. De forma contraria, los nacidos en el extranjero, en la misma CCAA y en la misma CCAA pero distinto municipio, se reducen un 1,3%, 8,1% y 50,3% respectivamente.

Figura 13. Procedencia de la población por nacimiento 2.001



Fuente: Elaborado a partir de Censo de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística (INE).

corresponde a población venida del País Vasco, con un 60,2%, seguida de los Castellanos–Leoneses con el 6,3% y en menor medida extremeños con un 0,8% de la población (figura 13).

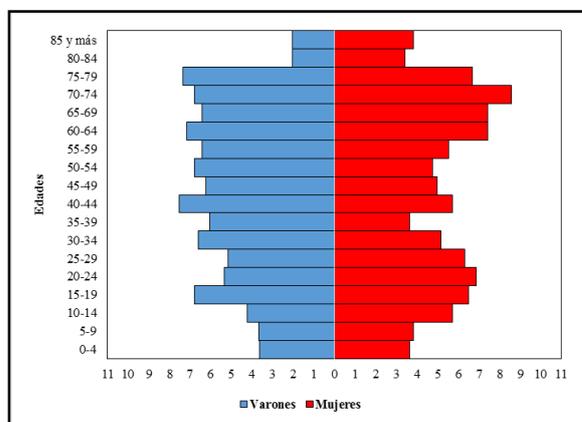
En resumen, cabe destacar como el municipio de Rasines resalta como un pilar de apoyo para descongestionar el área metropolitana de Bilbao, cuya población intenta buscar tranquilidad. Otros aspectos que se pueden resaltar son el alto coste y la masificación constructiva en los últimos años en los municipios de Laredo y Colindres, hacen del municipio un singular atractivo para instalar aquí su residencia.

Para dar fin a este apartado correspondiente a la dinámica demográfica municipal de Rasines, nos centraremos en el análisis de la estructura por edades y sexo de la población en los últimos años. Para ello, se tomó como referencia los datos facilitados por el Censo de Población y Viviendas del año 1.991 y el Padrón de Habitantes del año 2.015 (figuras 14 y 15), elaborándose las distintas pirámides de población en valores relativos, las cuales, nos permiten la comparación para su estudio.

¹¹ Para el año 2.011 no se disponen datos correspondientes dentro del Censo de Población y Viviendas, dado que únicamente registran datos para municipios de más de 10.000 habitantes.

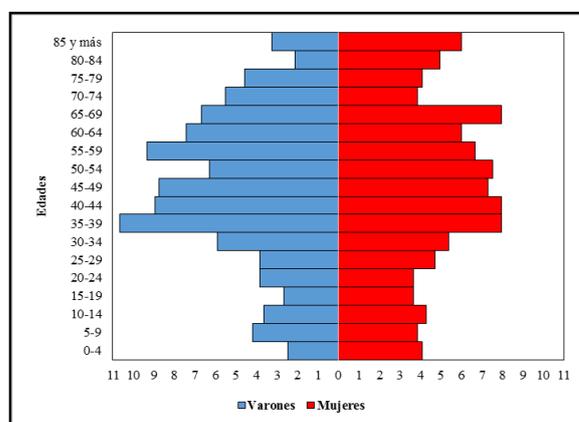
Se comprueba que su base permanece casi constante, especialmente para el grupo de 0 a 4 años donde el sexo femenino permanece invariable, mientras que el sexo masculino se ve reducido. En lo que respecta a los otros dos grupos jóvenes, el comprendido entre 5 y 9 años ocurre lo contrario al anterior, el sexo masculino se incrementa, permaneciendo invariable el sexo femenino, mientras que los de 10 a 14 años, se reducen de forma considerable. Con el paso del tiempo, los jóvenes con edades comprendidas entre los 15 a 30 años (jóvenes-adultos), poco a poco se ven acrecentados en el último periodo de estudio, gracias en parte por la llegada de población joven con hijos o sin ellos, o bien, por el paso a la etapa adulta de la generación joven perteneciente al año 1.991, con capacidad para procrear. De la misma forma, la población con edades comprendidas entre los 30 a 65 años (población adulta), provoca un engrosamiento de la pirámide en el año 2.015, sobretodo, abarcando edades entre 35 y 44 años. Esta población permitirá generar un pequeño rejuvenecimiento, causado por la llegada de inmigrantes extranjeros y/o próximos de entornos municipales o provinciales. Aunque no del todo, debido al alto envejecimiento (23,94%) municipal. Asimismo, dará lugar a diversas problemáticas como el retraso de la gestación a edades más tardías (35 a 39 años), lo cual provoca una reducción en nacimientos, originándose una escasa natalidad. Finalmente, el grupo de adultos (más de 65 años) supone un desequilibrio de la sex ratio en beneficio de las mujeres gracias al incremento de la esperanza de vida, situada en los 82 años de media, respecto a los 78 del hombre. Este grupo representa casi el 25% del total de la población censada. Actualmente se ve estancada, con una alta tasa de mortalidad, derivada por el aumento de las defunciones y el abandono de esta población empadronada a otros entornos rurales cercanos en busca de una serie de mejoras y condiciones inexistentes en determinados barrios, caso de Ojear, Santa Cruz, La Edilla o Villaparte hacia los municipios de Ampuero o Ramales de la Victoria.

Figura 14. Pirámide de la población por sexo y grupos quinquenales de edad 1.991



Fuente: Elaboración propia a partir- Censo de Población y Viviendas (1991).

Figura 15. Pirámide de la población por sexo y grupos quinquenales de edad 2.015



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas (2015).

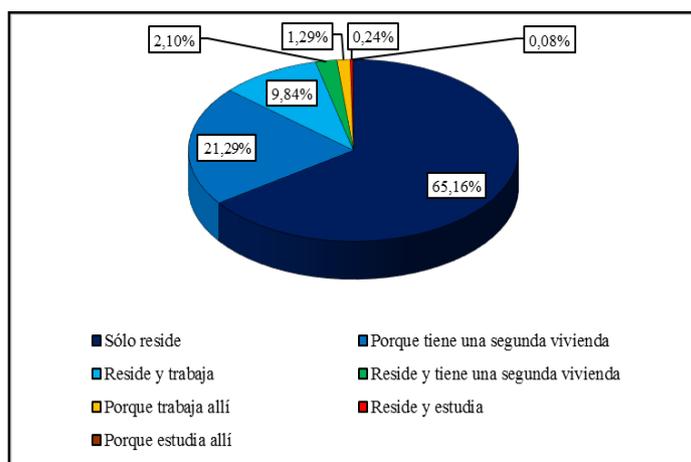
En resumen, la zona de estudio presenta una estructura demográfica joven-adulta, muy masculinizada y con un mayor envejecimiento, con tasas de masculinidad y envejecimiento en torno al 53,34% y 23,94% respectivamente, escasa juventud cuya tasa de alcanza un 10,93%, con un índice de dependencia alto de un 53,42%. Si la cosa no varía, en los próximos años el municipio será más envejecido, habrá más pérdida de población motivando un aumento del número de fallecidos y escasos por no decir inexistentes nacimientos, sin la posibilidad de que se puede producir el relevo o remplazo generacional.

4.1.3. La población vinculada como indicio de las transformaciones recientes.

Es importante resaltar otros aspectos a la hora de analizar las características demográficas, siendo la población vinculada¹², en la que se deberá diferenciar entre la población residente de la población vinculada no residente.

La población vinculada se caracteriza por ser residente con un total de 959 personas representando el 77,3% de la población municipal. Del total anterior, 808 personas residen en determinados núcleos durante todo el año, dejando a otros, caso de Cereceda, Rocillo o El

Figura 16. Población vinculada residente y no residente, 2.001



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos obtenidos del Censo de Población y Viviendas del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE, 2.001).

Cerro, vacíos, creando una imagen de ciudad dormitorio. En menor proporción con un 12,72%. Corresponden a aquellas personas que trabajan, poseen una segunda vivienda o estudian. Las que trabajan con un 9,8% (122 personas), son trabajadores del sector ganadero y sector servicios con pequeños establecimientos; los que poseen una segunda vivienda con un 2,1% (26 personas) y escasamente los que estudian con tan solo un 0,3% (3 personas), siendo niños con edades comprendidas entre los 2 y 12 años.

La población no residente, poco a poco empieza a tener un peso importante dentro del ente municipal. Abarca casi a un cuarto de la población con un 22,7% de la población (281 personas), es decir, población estacional que pasa un periodo corto, sin la necesidad de estar censado en el Ayuntamiento. Del total de esta población, el 21,29% (264 personas) posee una segunda

¹² Para el año 2.011 no se disponen datos correspondientes dentro del Censo de Población y Viviendas, dado que únicamente registran datos para municipios de más de 10.000 habitantes.

residencia, con menos importancia o presencia aquella población que trabaja o estudia con apenas un 1,3%, (figura 16).

El alto porcentaje correspondiente a la segunda vivienda, resalta el comienzo de una nueva actividad y cambios al municipio, fundamentalmente a sus costumbres y modos de vida, durante los fines de semana o periodos festivos, en mayor parte por población procedente del País Vasco. La Tasa de vinculación¹³ actual se encuentra en torno al 129,3%.

5. ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA.

En términos generales, la estructura socioeconómica desde el siglo pasado se fundamenta principalmente en el sector agropecuario, dedicado a la producción y elaboración láctea. Con el transcurso del tiempo, de forma puntual, aparecen los pequeños comercios y ultramarinos, motivando el inicio de auge del sector servicios.

En menor medida, el sector industrial tuvo su apogeo con la extracción de mineral, junto con la construcción. Hoy en día el primero está desaparecido, y muy reducida construcción. Esta evolución se observa a partir del número de trabajadores afiliados al INSS o como Autónomos para cada sector (figuras 17 y 18). Abarcando el mayor número de trabajadores el sector primario con casi el 40% de la población activa. Los sectores restantes, mantienen una cierta estabilidad.

Figura 17. Evolución número de trabajadores Seguridad Social
Años 2.009 - 2.015

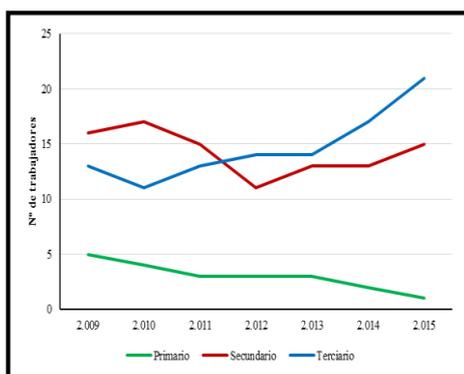
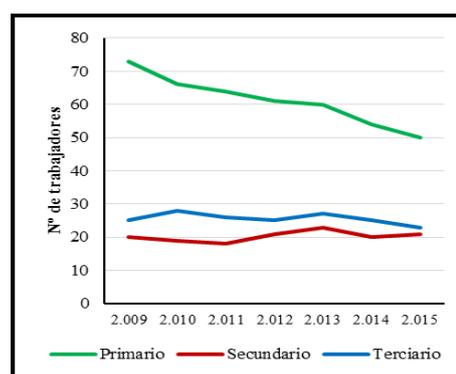


Figura 18. Evolución número de trabajadores Autónomos
Años 2.009 - 2.015



Elaboracion propia a partir del Icame.

Si se comparan los registros del año 1.991 respecto al año 2.015, en el Censo del Año 1.991¹⁴, el sector agropecuario abarca más de la mitad de la población activa, seguida por el sector

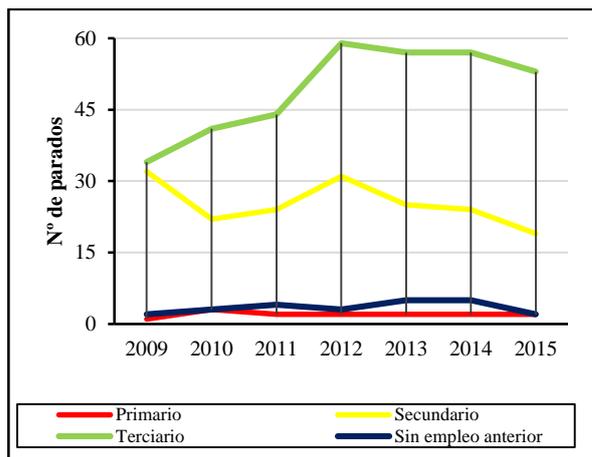
¹³ La tasa de vinculación es el porcentaje de población vinculada (población vinculada no residente más población residente) de un municipio con respecto a la población residente de dicho municipio.

¹⁴ Registraba una población activa en el sector agrario del 52,1% compuesto de 109 hombres y 78 mujeres, en el sector industrial y de la construcción con un 18,1% y 9,7%, respectivamente, compuesto de 90 hombres y 10 mujeres y el sector terciario con un 20,1% compuesto de 43 hombres y 27 mujeres.

terciario y en menor proporción el sector secundario. En cambio, en el año 2.015 la tendencia cambia, se equilibra el número de empleos entre el sector agropecuario y el terciario, abarcando el 38,4% y 33,8% respectivamente de la población activa, mientras que el sector secundario se reduce cada vez más, acaparando el 27,6%.

El paro municipal es análogo al resto de los municipios cántabros, marcados por la pérdida masiva de trabajadores, substancialmente en el grupo de los autónomos. En el año 2.015, según

Figura 19. Evolución del paro por sectores, 2.009-2.015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) y elaboración propia, a partir de los datos de explotación de microdatos de Paro registrado y contratos. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

datos SEPE¹⁵ la tasa de paro era de un 14,8% con 74 parados, damnificando de forma seria al sector terciario con un 68,9 %. El resto al igual que el sector anterior, perdieron trabajadores, pero no de forma tan acusada con un 25,7% el secundario y un 2,7% el agropecuario. Cabe resalta la diferencia respecto al Censo de 1.991, donde la tasa de desempleo era mayor, con un 18 %, (359 parados). El comportamiento de esta variable en los últimos seis años desde el 2.009 al 2.015, (figura 19), indica lo anteriormente comentado. Los sectores secundario y

terciario con el mayor número de parados, siendo diferente en el primario, con una constante estabilidad.

Finalmente, destaca el indicador económico de la renta anual media de sus vecinos. Según recoge el Anuario Estadístico de Cantabria, entre los años 2.002 y 2.010 (Figura 28, Anexo), se incrementó considerablemente favoreciendo el poder adquisitivo.

5.1.1. El declive agropecuario: menos explotaciones, más productividad.

Desde hace varios siglos hasta la actualidad las actividades agropecuarias han estado presentes en el municipio. Signos identificativos de la ordenación y organización del territorio. Comenzando por los terrazgos (mieses), terrenos cercanos a las riberas, fueron el factor clave de asentamiento y desarrollo de la población; mientras que los terrenos más dispersos con innumerables pendientes prados y pastos, montes de matorral su uso primordial era forestal, cambiando la tendencia por la entrada de ganado a pastar en ellos.

¹⁵ Servicio Público de empleo Estatal.

Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la actividad ganadera cambia provocado por la instalación de la fábrica de la Nestlé en Udalla, sustituyendo la producción de ganado de cría de labor por lácteo.

En el año 1.986, con la entrada de España en la CEE, sometido a la normativa agraria Europea (PAC)¹⁶, el sector agrícola y ganadero se reconvierte gracias a las subvenciones o fondos europeos recogidos en la normativa anterior (FEADER, FEOGA...) mejorando y manteniendo la producción láctea y cárnica, incremento del número de cabezas de ganado, mejoras fitosanitarias, aprendizaje y formación a ganaderos y agricultores, controles veterinarios (brucelosis bovina, mosquito azul...), maquinaria moderna (tanques de leche, ordeñadoras, construcción de grandes explotaciones, identificación de los animales, concienciación medioambiental, evitando contaminación de las agua, atmosfera...

Estas políticas a la larga perjudicaron a las pequeñas explotaciones al no poder sufragar el desembolso necesario para su modernización, por lo que cesaron su actividad a favor de las medianas y grandes explotaciones, donde muchos agricultores y ganaderos comenzaron a trabajar por cuenta ajena para otros ganaderos, o en búsqueda de trabajo en otras actividades económicas. Los derechos de producción (cuotas)¹⁷ que poseían estos ganaderos, fueron adquiridos en venta por otros ganaderos. Al principio eran una gran novedad, pero con el paso de los años, insostenibles por los gastos generados, poniéndose en venta dichos derechos a otras explotaciones, creándose un sector de pequeños “mercados negros”. En el caso de que alguna explotación sobrepasar el límite establecido de producción, eran sancionados con multas.

Tomando como base los datos de los Censos Agrarios 1.982, 1.989, 1.999 y 2.009, desde finales de los ochenta del siglo XX el número de explotaciones empieza a menguar a causa de los cambios propuestos en la PAC y las fluctuaciones económicas sucesivas. Se reduce el número de forma continua, pasando de 298 explotaciones en 1.989 a las 87 en 2.009. En solo 20 años se han reducido las tres cuartas partes, haciéndose más palpable sobre las explotaciones más pequeñas (<5ha hasta 20ha), en favor de las medianas y grandes (20 -50 ha y >50 ha). Supuso en 30 años, una reducción del 54,3% y 46,2% en las explotaciones hasta 20 ha, mientras que por encima de esa extensión, se incrementaron hasta en un 3%. Estudiándolo en un periodo más corto, para los Censos 1.999 y 2.009, las explotaciones de menos de 5 ha y hasta 10 ha son las más perjudicadas. Las comprendidas entre 10 y 20 ha, permanecen invariables, por encima de

¹⁶ Políticas Agrarias Comunitarias.

¹⁷ Derechos de producción establecida por la PAC, conocida como cuotas, vigentes hasta hace pocos años. Derechos exentos de pago, salvo que sean adquiridos por otros ganaderos. Establecía unos determinados baremos, ya que si estos sobrepasaban un límite fijado de producción, acarrearaban una sanción.

esta extensión, las medianas (20–50 ha) y grandes (>50) son las más favorecidas, especialmente entre los años 1.999 y 2.009 con un total de 5 explotaciones. (Tabla 3).

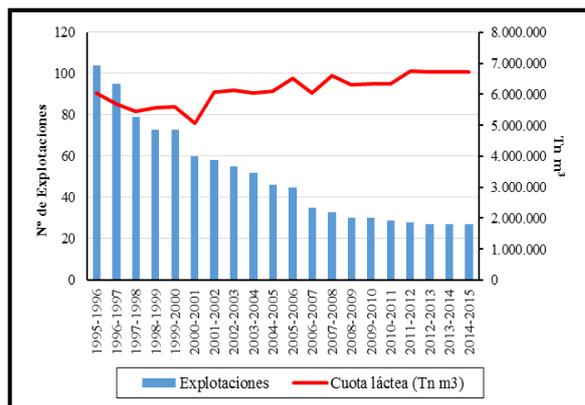
Tabla 3. Evolución del Número de explotaciones agrarias en el municipio de Rasines

Año	Explotaciones											
	<5		5 -10		10-20		20-50		>50		Total	
	Número	(%)	Número	(%)	Número	(%)	Número	(%)	Número	(%)	Número	%
1.982	140	47,0	105	35,2	32	10,7	21	7,0	0	0,0	298	100,0
1.989	118	46,1	75	29,3	55	21,5	8	3,1	0	0,0	256	100,0
1.999	68	48,9	47	33,8	21	15,1	2	1,4	1	0,7	139	100,0
2.009	26	29,9	8	9,2	21	24,1	27	31,0	5	5,7	87	100,0

Elaboración propia a partir de los censos agrarios 1.982,1.989, 1.999 y 2.009, facilitados por el Instituto de Estadística Cántabro. (Icane).

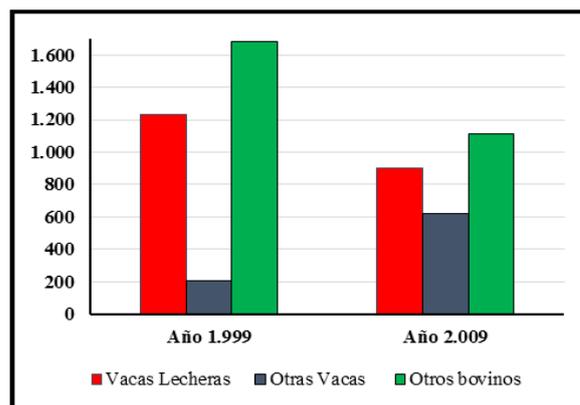
Muchas de estas explotaciones están especializadas en la ganadería bovina¹⁸ (Tabla 4), aunque desde finales de los años noventa otro tipo de ganado comienza a proliferar de forma masiva, el caprino y ovino, favorecido por las subvenciones para la limpieza de matorral de los pastizales de la media y alta montaña. De haber escasamente 62 y 18 ejemplares de ovinos y caprinos en el censo de 1.982 a las casi 1.032 y 134 cabezas de estos animales respectivamente registradas por el Censo Agrario de 2.009 En cambio, con el ganado bovino ocurre diferente, incrementan en casi más de 800 cabezas entre 1.992 y 1.999, perdiendo 500 cabezas en 2.009. En términos generales, supuso un incremento del 11,8%. Todo este conjunto ganadero ovino y caprino, junto al bovino, permitieron incluir nuevas tendencias gastronómicas con la producción de quesos o las venta de sus carnes, sustituyendo en parte a la producción bovina tradicional (Figura 20 y Figura 30, anexo).

Figura 21. Evolución de las cuotas lácteas del municipio de Rasines según las campañas en (Tn m³)



Elaboración propia a partir de los datos de Cuotas lácteas facilitados por el Instituto de Estadística Cántabro. (Icane), a través de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. Gobierno de Cantabria.

Figura 20. Orientación de ganado bovino. Año (2.009)



Elaboración propia a partir de los censos agrarios 1.999 y 2.009, facilitados por el Instituto de Estadística Cántabro. (Icane).

¹⁸ Esta ganadería se vió favorecida prácticamente durante todo el siglo XX, tal y como constata el Censo de 1.982 con un 92,23% de las cabezas bovinas. En los Censos posteriores, se redujo de forma considerable, pasando a un 86% en 1.999 y finalmente en el último censo del 2.009, tan solo el 39%, acaparándolo otros tipos de ganado, especialmente en el ovino y caprino.

Hasta el año 1.996 el sistema de cuota no fue implantado en España. A partir de ese año, en

Tabla 4. Número total de cabezas de ganado.

	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Conejas madres
1.982	2.361	62	18	71		
1.989	2.667	98	29	55	178	2
1.999	3.121	1.736	309	56	209	29
2.009	2.640	1.032	134	127	19	20
Dif.	279	970	116	56	19	20
%	11,8	1564,5	644,4	78,87		

Elaboración propia a partir de los censos agrarios 1.982,1.989, 1.999 y 2.009, facilitados por el Instituto de Estadística Cántabro. (Icane).

este municipio existían un total de 104 explotaciones. Eran explotaciones con producciones por encima de los 50.000 kg. En el año 2.015 tan solo quedaban 27 con producciones por encima de los 150.000 kg. En casi 20 años se

redujeron en un 75%, quedando las más productivas, tal y como muestra la evolución de la cuota (figura 21 y tabla 5), indica que Rasines en un activo productor lechero y especializado, cuya cuota media de producción se incrementó en un 11% pasando de los 58.146,62 a los 248.838,78 kg/explotación, provocado por el cambio del sistema productivo de tres vacas debajo de la vivienda familiar, a un sistema intensivo semiestabulado donde albergan más de cuarenta vacas, con grandes extensiones de prado, donde los animales pastan libremente en grandes cercados, produciendo una mayor cantidad y mejor calidad de leche, pasó de los 20 litros en los años noventa a los 30 litros actuales. Lo que permite captar a ciertas empresas como Valles Unidos del Asón, SAT de Soba... dedicadas a la elaboración de alimentos lácteos como quesos, flanes, yogures...

Tabla 5. Número de explotaciones según producción cuota láctea (Kg/expl).

Producción	50.000 - 100.000		100.000 - 150.000		>150.000	
	Número	%	Número	%	Número	%
Años						
1995-1996	104	100%	0	0%	0	0%
1996-1997	95	100%	0	0%	0	0%
1997-1998	79	100%	0	0%	0	0%
1998-1999	73	100%	0	0%	0	0%
1999-2000	73	100%	0	0%	0	0%
2000-2001	60	100%	0	0%	0	0%
2001-2002	0	0%	58	100%	0	0%
2002-2003	0	0%	55	100%	0	0%
2003-2004	0	0%	52	100%	0	0%
2004-2005	0	0%	46	100%	0	0%
2005-2006	0	0%	45	100%	0	0%
2006-2007	0	0%	0	100%	35	100%
2007-2008	0	0%	0	100%	33	100%
2008-2009	0	0%	0	100%	30	100%
2009-2010	0	0%	0	100%	30	100%
2010-2011	0	0%	0	0%	29	100%
2011-2012	0	0%	0	0%	28	100%
2012-2013	0	0%	0	0%	27	100%
2013-2014	0	0%	0	0%	27	100%
2014-2015	0	0%	0	0%	27	100%

Fuente: Elaborado a partir de las Cuotas lácteas. Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. Gobierno de Cantabria

La Superficie Agraria Útil municipal es muy elevada, dado por el peso de esta actividad a la hora de aprovechar el territorio para la alimentación del ganado. Según los diferentes Censos Agrarios de 1.989,1.999 y 2.009, los pastos permanentes acaparan un alto porcentaje, pasando del 38,4% en 1.999 al 72,9% en 2.009. En cambio, las tierras labradas se redujeron en un 10%,

debido a la construcción de viviendas sobre en alguna de las parcelas de sus mieses, pasando del 17,23% en 1.999 al 7,7% en 2.009.

En general, los datos señalan un cambio en la orientación, pasando de ser parcialmente agrícola a ganadera. Se observa en el uso realizado en las tierras labradas, con cultivos de cereales (maíz), tubérculos (patatas) y leguminosas (habas y alubias), en la mies de Torín y Zorrovalle. Cultivos forrajeros para la alimentación ganadera y oxigenación del terreno, ocupando grandes extensiones, haciéndose cada vez más evidente en el territorio.

El municipio muestra una estructura económica muy desagrarizada a causa del estancamiento y pérdida de empleo en este sector, reduciendo las cantidades de Unidad de Trabajo al Año (UTA), pasando de las 277,42 según censo de 1.999 a las 143,54 del Censo del 2.009. Anteriormente, su comportamiento fue a la inversa, motivado por las subvenciones de la PAC. Explotaciones de un único propietario, ayudado por sus familiares, sin tener que contratar a gente externa para sus funciones, siguiendo con la función tradicional ganadera.

Actualmente, los trabajadores agrarios acaparan casi la cuarta parte de la población activa con un 28%, de los cuales el 38,57% está adscrito a la TGSS Tesorería General de la Seguridad Social y el 67,14% trabajan de forma autónoma. Son trabajadores envejecidos, con edades por encima de los 50 años, sin remplazo generacional, debido a que muchos de los jóvenes migran por cuestiones de estudios o trabajo, o no les gusta por la dureza que presenta dicho trabajo. Además de otras causas que implican grandes desembolsos económicos para ejercer dicha actividad, indican predicciones futuras nada halagüeñas, disminuyendo el número de explotaciones, pero mejorando la producción.

Antes de dar fin a este apartado, es importante resaltar las subvenciones que permiten la mejora y dinamización de los núcleos rurales en regresión o a punto de desaparecer. Siendo los Fondos Europeos. Gracias a ellos, se pueden potenciar a los espacios rurales desfavorecidos con formación a jóvenes agricultores, promoción de la calidad cárnica y láctea, mejora de las condiciones fitosanitarias y su aplicación, registro e identificación animal protección del medio ambiente, etc.

Para Rasines, la PAC, en términos generales fue muy favorable para muchos ganaderos a la hora de poder tener unas instalaciones acordes para su ganado, así como la adquisición de maquinaria de diversa índole como tractores, segadoras, recolectoras...facilitando la mano de obra en el campo. Siendo no así para las explotaciones ubicadas en los barrios más altos. Los

titulares de las explotaciones ganaderas son trabajadores autónomos dedicados a la producción láctea en menor medida cárnica, con un mínimo de treinta vacas por estabulación.

Como anécdota acaecida antes de producirse la crisis económica actual, se dedicaron a la cría de caballos tanto árabes como españoles, reduciéndose su número hasta hace bien poco, terminando mucho de ellos en el matadero. Otro sector favorecido con la PAC fue el ganado ovino, amentando su

presencia y número en sectores degradados de montaña y en parcelas de la grande mies.

En lo que respecta al campo agrícola, la producción con mayor relevancia es el cultivo del maíz como fuente de alimentación del ganado. Hoy en día, se sigue

Tabla 6. Evolución de la superficie de cultivos

Uso y Sobrecarga	Superficie (Ha) (1.980-1.990)	Superficie (Ha) (2.000-2.010)	Variación (%)
Agua (masas de agua, balsas, etc...)		7,97	
Coníferas	89,9	123,6	37,5%
Eucalipto	510,94	575,9	12,7%
Improductivo	269,39	50,82	-81,1%
Labor en seco	230,14	195,9	-14,9%
Matorral	525,44	744,58	41,7%
Matorral asociado con frondosas	38,41	51,53	34,2%
Otras frondosas	766,57	1.051,81	37,2%
Prados naturales	1.843,80	1.472,46	-20,1%
SUPERFICIE TOTAL	4.274,59	4.274,59	0,0%

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

cultivando en los mismos sectores antiguos, salvo en el barrio de Helguera y La Iseca, sustituido por Arándanos. Las tierras labradas, especialmente las dedicadas al cultivo, han sufrido una reducción de forma considerable, pasando de las 60 ha en el año 1.989 a las 7,7 ha del 2.009, poniendo de manifiesto una gran pérdida de peso respecto a la tenida en épocas anteriores. Para una mejor aproximación de cómo se han producido esos cambios, se analizarán a partir de los mapas y datos recogidos a partir del visor SIGA (Figura 32 anexo y Tabla 6) para dos décadas diferentes, comprendidas entre 1.980-1.990 y 2.000-2.010. De todos los usos dados, coníferas, matorrales, matorrales con frondosas y frondosas, se han incrementado en torno al 40 %, mientras que el eucalipto tan solo abarca un incremento del 13% aproximadamente. Este último, especie introducida a mediados del siglo XX, para la fabricación de celulosa en la empresa de Sniace en Torrelavega. En cambio, los prados naturales y los suelos de seco decrecieron en un 20 y 15% respectivamente.

5.1.2. Escaso desarrollo industrial: en la actualidad.

Dentro del conjunto municipal, el sector secundario se encuentra muy limitado o escaso, debido a la inexistencia de un complejo industrial que genere una alta concentración de empleos o trabajadores, tal y como poseen municipios limítrofes, caso de los polígonos industriales de Ampuero, Gibaja (Ramales de la Victoria), Guriezo y Laredo. Esto indica que Rasines sigue

una dirección diferente al resto de municipios, dedicándose y continuando las actividades tradicionales agropecuarias.

El escaso desarrollo industrial se produce por sus 4 establecimientos industriales dedicados a producir o distribuir energía, 1 establecimiento de fundición del hierro, 1 a la construcción de maquinaria de vehículos (Remolques) y 17 ligados a la construcción. Este último, incrementado por el inicio del boom inmobiliario entre los años 90 del siglo XX y primeros del siglo XXI, pausado por la crisis económica. Junto a los establecimientos anteriores, existe 1 establecimiento productor y elaborador de alimentos cárnicos (chorizos, salchichas y precocinados).

En resumen, Rasines sigue siendo un municipio agropecuario, basado en una producción agrícola y ganadera, modificada a finales del siglo XX por el comienzo constructivo inmobiliario en ciertos barrios municipales. Además de poseer escasos y pequeños establecimientos insuficientes para mantener y/o cubrir las necesidades básicas, solicitándose a otros lugares de Cantabria o venta ambulante, como el pan a Ramales o Ampuero, y el pescado a Ampuero.

5.1.3. Insuficiente crecimiento del sector terciario: dependencia de las cabeceras comarcales y auge del turismo rural.

Es un sector que ha estado presente a lo largo del siglo XX, especialmente desde mediados de la década de los noventa, pero no cogió auge hasta bien entrados los primeros años del nuevo siglo.

Rasines no posee grandes superficies comerciales, ni supermercados, sino un único establecimiento de ultramarinos¹⁹ donde se puede adquirir ciertos productos (bienes de primera necesidad). No llegan a cubrir las necesidades de la población, por lo que hay que desplazarse en transporte público o privado a los municipios limítrofes de Ramales de la Victoria, Ampuero o Laredo. Este último actúa como centro gravitacional comercial del Asón. Otros tipos de establecimientos disponibles se dedican al comercio al por menor (bares, Botiquín de Farmacia), servicios financieros (Cajero de Caja Cantabria y Banco Santander), hostelería, ocio y turismo, con el objeto de difundir cómo es el municipio, sus costumbres, patrimonio..., atrayendo cada vez más a turistas de todas las edades.

¹⁹ Establecimiento comercial de los años 50 del siglo XX, donde se venden todo tipo de productos desde embutidos, conservas, productos de droguerías, pinturas...

Muchos de estos establecimientos han permanecido invariables en el tiempo, caso del ultramarinos. Además, se puede decir, que el comercio tradicional funciona a la inversa respecto a otros municipios rurales españoles, en el cual, ha habido varios emprendedores que han abierto su nuevo comercio caso de Axielsa, Peluquería Xandra y la Autoescuela “Ámbar” o han rehabilitado el existente, caso del Bar Camino Real, en estos últimos años.

Los equipamientos y dotaciones existentes, apenas han variado.

- Dotaciones sanitarias. Se componen de un sólo consultorio, situado en el centro municipal. Dirigido por un médico y un practicante (ATS). Presta servicio a todo tipo de edades y urgencias menores. En caso de emergencia mayor, derivan al paciente al centro de Salud de Ampuero o directamente al Hospital Comarcal de Laredo.
- Dotaciones educativas. Formado por una única escuelas primaria, ubicada en el barrio de la Gerra de Rasines. Está compuesta por una treintena de niños con edades comprendidas entre 3 y 12 años. Desde el año 2.010, cesan su actividad las escuelas de Ojebar y Cereceda concentrándolos en Rasines. Tres años más tarde, con la llegada de parejas jóvenes al municipio y con hijos pequeños, se incorporó una nueva aula para niños de dos años. (Figura 31 anexo) Las otras dos escuelas se restauraron para realizar en ellas diversas actividades lúdicas. La escuela de Ojebar se rehabilitó como centro de reunión para Jubilados y la de Cereceda como Museo Histórico de la Actividad Cantera originada en Rasines a lo largo de su historia.

Se ha procurado mantener los servicios existentes e incluso buscar una centralidad para todo tipo de edades. Sin éxito, por lo que hay que desplazarse a otros municipios. Por ello, el Ayuntamiento desde hace más de 20 años, firmó un acuerdo con otras entidades locales del Asón (Ramales, Ampuero, Limpias y Colindres) y con la empresa de Autobuses ALSA (antigua Turytrans), facilitando el transporte y accesibilidad a todo tipo de personas a estos municipio, e incluso llegar a Laredo, donde se puede conectar con ambas capitales de provincia, Bilbao o Santander. Como novedad en el año 2.014, salió a concurso una plaza de taxi, explotada por un taxi de ochos plazas.

Actualmente, el sector que mayores ingresos económicos genera y cada vez más en auge, corresponde al turismo. Sector publicitado por diferentes medios de comunicación: radios, periódicos, trípticos, páginas web...hacen masiva la llegada de turistas durante diferentes periodos del año, como fines de semana, puentes, festivos, días alternos en verano, de forma esporádica una semana... se hace palpable con el aumento del número de estancias de

alojamientos (ICANE, 2.010 y 2.011)²⁰ pasando de las 62 plazas en 2.010 a las 90 en 2.011, permaneciendo invariables hasta hoy. En temporada alta, los alojamientos alcanzan una tasa de ocupación del 100%. A su vez, fue un factor clave yendo a más con el paso del tiempo, cuyo culmen dio pie a una demanda importante de turismo rural especializado. Las estancias de alojamiento se componen de un apartamento, tres posadas, una casa de labranza y dos albergues. Todo este conjunto, permite alojarse en un entorno natural, patrimonial, gozando en antiguas casas rurales de una forma considerablemente económica.

Junto al hospedaje, cabe añadir un complemento más, el gastronómico, elaborando platos típicos de la zona con setas, truchas del Asón, alubias con sacramentos, procedente de la matanza realizada en sus propias casas, y preparados por los cuatro bares existentes. Todo a precios asequibles. Además, muchos de estos bares, a lo largo del año generan actividades de ocio y tiempo libre, tanto a la población residente como a la venidera con campeonatos de mus, tute, conciertos...

En el año 2.011, se creó la empresa de turismo rural y turismo activo “Turismo activo RASINES RURAL”, encargada en promocionar este entorno natural y sus alrededores con rutas guiadas, clases e interpretación de senderismo, rutas a caballo, Paintball, Tirolinas... dada la existencia senderos o rutas a lo largo del municipio (Tabla 7, anexo) habilitados tanto para andar, correr o incluso para la bicicleta.

En conclusión, aunque el municipio continúe siendo predominantemente agrario, poco a poco está complementando sus actividades hacia el sector terciario, especialmente con el sector turístico y de servicios. Para ello, se han llevado a cabo una serie de promociones tanto en formato digital como papel, además de aplicar una renovación y rehabilitación de viviendas antiguas en casas rurales para el hospedaje de las personas caso de las posadas de Ojebar (figura 33, anexo) y Cereceda, y el apartamento de Baolafuente. Así mismo, muchos de los establecimientos hosteleros se han tenido que acondicionar para ofrecer un servicio de calidad, caso del conjunto de Restaurantes y Bares que componen este municipio. Esto gracias a las ayudas y subvenciones recibidas de los distintos organismos Autonómicos y Europeos.

5.2. Empresas por sectores de actividad.

Actualmente cuenta con un número escaso de empresas al igual que otros sectores rurales cántabros. Destaca un único establecimiento artesanal del hierro. Cabe reseñar la actividad

²⁰ Anterior a estas dos fechas, no hay información al respecto. Este tipo de alojamientos aparecieron a finales de la primera década del siglo XXI, gracias al fomento de políticas de dinamización turística a estos entornos rurales, gracias a las ayudas y subvenciones proporcionadas por programas como Leader y Proder.

minera surgida desde finales del siglo XIX y cesada a mediados del siglo XX, próximas a La Cueva del Valle y el barrio de Helguera.

Las empresas o establecimientos se caracterizan por ser familiares, con escasa mano de obra, fundadas en el siglo XIX o principios del XX, dedicadas exclusivamente a la elaboración de productos cárnicos y lácteos, consumidos en el entorno municipal.

La mayor parte de estos crecen en número, pero distribuyéndose de forma heterogénea dentro del municipio, concentrándose muchos de ellos en las cercanías del eje viario principal. Caso de los hospedajes y restaurantes.

Actualmente, los establecimientos y empresas se definirán por el número de trabajadores (asalariados y autónomos) que alberguen y el sector económico al que correspondan. Se estudió la evolución del periodo correspondiente entre los años 2.009 al 2.013, en el cual se pasaron de 58 a 73 trabajadores autónomos, representando un 72,4% en el 2.009 y un 74% en el 2.013. Mientras que los trabajadores asalariados, son escasos, dado que muchos de estos establecimientos trabajan de forma unitaria, contratando de forma esporádica a una o dos personas más.

Analizándose sector por sector para el mismo periodo, el sector primario se ve el más favorecido, incrementado del 2,4% al 18,5% en trabajadores sin asalariar, y de un 12,5% a un 21,1% en trabajadores asalariados. El sector secundario (Construcción, energía e industria) incrementa de un 40,5% al 42,6% en trabajadores sin asalariar y desciende del 50% al 42,1% en trabajadores asalariados. Y el sector terciario disminuye en ambos casos de un 57,1% a un 38,9% en trabajadores sin asalariar, y de un 37,5% a un 36,8% en trabajadores asalariados. De igual forma ocurre con el número de empresas, incrementándose de 95 a 127.

El sector primario se amplía de 4 empresas a 28, derivado del cierre de explotaciones pequeñas, incapaces de soportar los gastos económicos para su reconversión. Albergan personas de cualificación baja/media, trabajando en las labores de ordeño toda su vida, por lo que tienen que acceder a trabajar a grandes explotaciones. Estas incorporaciones de nuevos trabajadores, y desde la implantación de la PAC con la nueva normativa, tienen la obligación de dar en alta en la Seguridad Social a dichos trabajadores, justificando en todo momento cuantos tiene a su cargo así como otros impuestos a determinadas instituciones (Hacienda, Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural...).

El sector secundario (construcción e industria) sufre pequeñas modificaciones, aumentando de 40 a 49 establecimientos, durante el primer año, perdiéndose tres o cuatro en el 2.012, y

prácticamente todos en el año 2.013. Actualmente, el número de establecimientos industriales es escaso, predominando sobre este el de constructoras, con un importante número de autónomos.

El sector terciario mantiene el número de establecimientos de forma constante, con escasos trabajadores, dedicados al comercio al por menor, restauración, y hospedaje. Gracias al entorno natural, cultural, rutas turísticas, caza, pesca, aparición de nuevos hospedajes, complejos naturales próximos como La Cueva del Valle en Rasines, Las Cuevas Covalanas en Ramales de la Victoria, el Parque natural de los Collados del Asón en Soba o el nacimiento del río Asón en el término de Asón... son los causantes del crecimiento exponencial de sector en los últimos años.

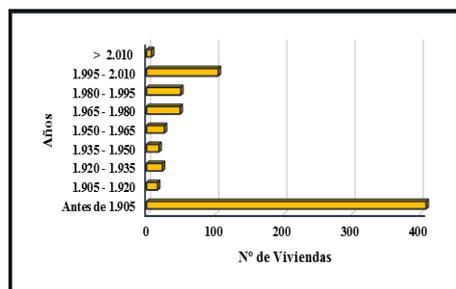
6. PERMANENCIA DEL CASERIO TRADICIONAL SOBRE LA TIPOLOGÍA EDIFICATORIA MODERNA.

6.1. Evolución del parque inmobiliario producido en los últimos veinte años.

Pocos cambios ha experimentado a lo largo de un siglo y cuarto el parque inmobiliario respecto a otros municipios de la comarca del Asón. Las variaciones experimentadas son escasas, salvo en determinados núcleos, con pequeñas urbanizaciones de chalets y bloques de pisos, causando ciertos impactos en el paisaje, además, de la introducción de una tipología urbanística diferente a la tradicional.

Analizándose en los Censos de Población y Vivienda de 1991 y 2.001²¹, el parque inmobiliario consta de 609 viviendas de uso residencial, de las cuáles 239 viviendas son construidas hasta la década de los cuarenta del siglo XX, paralizándose hasta la década de los 80, provocado por las secuelas de la Guerra Civil o el éxodo rural de los años 50 y 60. A partir de los años ochenta experimenta un importante auge constructivo con un total de 194 viviendas, representando un 31,86%. (Figura 22.). En el año 2.008, parte del parque inmobiliario se paralizó por la crisis económica, dejando a muchas edificaciones en cimientos, finalizándolas a los dos o tres años siguientes.

Figura 22. Evolución del parque de viviendas



Fuente: Elaborado a partir del Catastro. Consultado el día 25 de Febrero de 2.016

²¹ No se disponen datos para los años 2.005, 2.007, 2.008, 2.010, 2.011, 2.012, 2.013 y 2.014, dado que no se han realizado estimaciones para municipios con menos de 10.000 habitantes.

El parque inmobiliario hasta las década de los setenta del siglo XX, se componían de grandes casonas residenciales del finales del siglo XVII, siglo XVIII y mediados del siglo XIX. (Figura 26.). Anteriormente al siglo XVII, cabe la posibilidad de la existencia de algunas edificaciones, como los molinos, no rehabilitados hasta el siglo XIX para uso residencial. Hoy en día, (Figuras 23, 24 y 27, Anexo pág. 6), conviven edificaciones unifamiliares tradicionales de carácter permanente, casonas de piedra mampostera y sillera, madera y teja con edificaciones propias de la urbe; grandes bloques de tres o cuatro alturas, albergando una mayor densidad de población o urbanizaciones de chalets pareados o adosados. Edificaciones modernas de ladrillo, cemento y PVC. Un cambio de estilo ligado a las nuevas tendencias constructivas y necesidades de la población, introducción un nuevo uso a la vivienda, como el secundario o estacional. (Figura 24).

De forma más detallada se estudiará los datos ofrecidos por el Icañe para el periodo comprendido entre 1.991 al 2.001²², en el cual, los años 1.993, 1.998 y 2.000 se expendieron el mayor número de licencias, con 26, 21 y 31 respectivamente. Crecimiento dado por el impulso de atracción de gente a este entorno rural o bien motivado por la adquisición de una segunda vivienda como residencia de veraneo o estacional, ocupadas por población urbana procedente de del área metropolitana de Bilbao y municipios anexos, con el objetivo de buscar tranquilidad. En el registro de los censos anteriores, en el año 1.991 se contabilizaban 46 viviendas construidas en los barrios próximos a la carretera nacional 629. Con el paso de los años poco a poco la construcción de las viviendas se extendió a otros barrios municipales, incrementándose hasta las 175 viviendas en 2.001, (figura 23). Posteriormente, al no disponer datos por parte del organismo anterior, se recurrió a los datos de COAATCAN²³, correspondiente al periodo (2.002-2.015), donde la construcción de nueva vivienda poco a poco se vio reducida considerablemente a partir del año 2.008. Se construyeron un total de 132 viviendas, con un mayor número entre los años 2.002 al 2.005, con 21, 13, 41 y 39 respectivamente, descendiendo a una, dos, o ninguna desde el 2.006 hasta la actualidad. Se puede considerar, como la vivienda secundaria en el término municipal pasa a tener un peso importante dentro del conjunto inmobiliario, desde comienzos de los años noventa hasta el 2.005, lo que supuso un incremento del 13,23% del total de las viviendas en el año 1.991 a un 23,74% en 2.005.

No todo el nuevo inmobiliario corresponde a vivienda secundaria. Muchas de estas viviendas acogen a gente que reside todos los días en el municipio procedentes de Ampuero, Colindres,

²² A partir del año 2.001 no se disponen de datos en el ICANE, debido a que solo se realizan estimaciones a municipios con más de 10.000 habitantes.

²³ Colegio de la Arquitectura Técnica de Cantabria.

Ramales e incluso de los barrios más dispersos (Ojebar, Santa Cruz o Torcollano). Antes más que ahora eran parejas jóvenes, que adquirirían la vivienda debido al alto precio del suelo en municipios cercanos.

La dinámica demográfica y económica produjo cambios significativos en el territorio y en el espacio, derivados por la demanda de estas viviendas, transformando algunos barrios rurales en “mini” ciudades. Aparte, Rasines hoy en día forma parte de nexo de unión entre el Área Oriental de Cantabria y el sector Alto del Asón.

El estudio de la evolución urbanística municipal se realizó a partir de los diferentes vuelos fotogramétricos y ortofotos de los años 1.984, 1.988, 2.004, 2.007 y 2.014²⁴

Figura 23. Urbanizaciones a lo largo del Camino antiguo Real



Figura 25. Panorámica de la Mies de Zorrovalle



Figura 24. Casas rural con viviendas nueva anexa en el barrio de la Gerra



Elaboración propia. Imagen tomada el día 6 de diciembre de 2.015.

El mayor desarrollo urbanístico se produjo siguiendo la disposición lineal de su casco histórico, en torno al antiguo Camino Real (N-629). Con el paso de los años, se introdujeron modelos urbanísticos respecto al rural, con grandes bloques de pisos y urbanizaciones de chalets desde el Barrio de La Gerra hasta el barrio EL Cerro (Figuras 23). Posteriormente ampliándose a las parcelas de la Mies de Zorrovalle próximas a la carretera anterior (Figura 25), lugar con un alto valor ecológico y deportivo.

En conclusión, la introducción de este modelo nuevo de vivienda a este municipio, y al igual que a otros muchos del Asón, experimentaron otras series de variaciones. Paso de viviendas unifamiliares a plurifamiliares, cuya búsqueda no es más que acrecentar la densidad de población; cambio del estilo de vida rural residencial permanente a un estilo de vida residencial estacional, gente venidera de otros lugares a pasar ciertos periodos vacacionales durante el

²⁴ Digitalizadas y Elaboradas por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Gobierno de Cantabria.

año... favorecido por las particularidades presentes como ambientales, económicas y calidad de vida de este municipio. Como reseña, dentro del conjunto inmobiliario con el paso del tiempo y debido a la edad de estas, el estado de muchas de estas era ruinoso, por lo que muchas se han visto rehabilitadas o renovadas, provocando fuertes dicotomías en su restauración, pasando de una edificación típica rural al bloque de ladrillo y cemento. Actualmente, se encuentra paralizada desde los inicios de la crisis económica, reduciéndose un 67,32%, respecto a décadas anteriores.

Figura 26. Casas del siglo XVIII en los barrios de El Cerro, La Gerra, La Riva y La Edilla



Elaboración propia. Imagen tomada el día 6 de diciembre de 2.015.

6.2. Aproximación a los usos y aprovechamiento del suelo.

La cobertura y usos del suelo municipales en términos generales y según los registros por parte de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo a través del Corine Land Cover y SIOSE, para los años 1.987, 2.000, 2.005 y 2.009, (Véase Tabla 8) no se han visto muy alterados, salvo en determinados sectores a raíz de las nuevas construcciones y los viales residenciales para su acceso, ejemplo de terrenos cercanos a la carretera general en los barrios de La Gerra, El Cerro o el barrio de Cereceda, acaparando ciertos terrenos naturales sin vegetación, reduciéndolos en un 4,5%. En contrapartida, y equilibrando esa pérdida, según recoge la normativa vigente (NUR)²⁵ se incrementaron las zonas verdes artificiales y arbolado paliando tal efecto, siendo este de 138,85% en un periodo de cuatro años (2.005-2.009). (Figura 34 anexo).

Pero sin duda, los cambios o fluctuaciones más drásticos se han llevado a cabo en la cobertera vegetal correspondiente a las zonas agrícolas (cultivos) y forestales, a lo largo de estos años, descendiendo un 0,5% y un 7,5% respectivamente. Causas provocadas por el abandono de terrenos convirtiéndose en matorral, o bien el crecimiento de frondosas. Un dato a destacar sería

²⁵ Normas Urbanísticas Regionales. Al no disponer de un Plan General de Ordenación Urbana, la regulación de construcción para este término municipal, todo tipo de actuación urbanística dentro de él, se regirán por este tipo de legislación instaurado por el departamento y Consejería de Ordenación y Urbanismo de Cantabria.

la plantación por parte de la población de especies exóticas caso del eucalipto, ocupando ciertos sectores de ladera, donde en el pasado había robledales o avellanos, caso del Alta o proximidades de la vega del río Ruahermosa. Realizándose un trabajo de campo a lo largo del término municipal se observa la falta por parte del Corine Land Cover, ciertas estructuras urbanas en los barrios de Cereceda y Rocillo, del mismo modo ocurre con el tipo de vegetación existente, ya que confunde plantaciones de eucaliptos por frondosas en el sector de Alta, por lo que se recomienda acudir a otros visores cartográficos con el fin de subsanar la información caso de los visores cartográficos SIU y SIOSE.

Tabla 8. Ocupación del suelo (ha) entre 2005 y 2009				
Coberturas Simples Artificiales	Hectáreas (ha) (2005)	Hectáreas (ha) (2009)	(%)Var. 2.005-2.009)	
Edificaciones	47,58	47,99	0,86%	
Zonas verdes artificiales y arbolado urbano	1,57	3,75	138,85%	
Lámina de agua	0	0	0,00%	
Aparcamientos, viales y peatonales	52,67	52,41	-0,49%	
Suelo no edificado	33,36	18,28	-45,20%	
Otras construcciones	2,26	3,14	38,94%	
Coberturas simples en construcción.	-	1,91	0	-100,00%
Categorización Urbana				
Urbano mixto- ensanche	9,08	9,08	0,00%	
Urbano mixto- discontinuo	0	0	0,00%	
Artificial no edificado	-	0	0	0,00%
Asentamiento agrícola artificial	12,71	12,71	0,00%	
Infraestructuras del transporte	16,69	16,86	1,02%	
Cultivos	1.751,28	1.779,15	1,59%	
Dehesas y Forestal	2.233,92	2.290,84	2,55%	
Terrenos naturales sin vegetación	251,15	239,84	-4,50%	

FUENTE: Ministerio de Fomento. Visor SIU. Ocupación del Suelo SIOSE 2005-2009.

6.3. Normativa e instrumentos actuales de ordenación municipal.

Rasines hoy en día no dispone de ningún Planeamiento Urbanístico Municipal. El último redactado era el de la Delimitación del Suelo Urbano del año 1.988, quedando derogado por las Normas Urbanísticas Regionales y por las que actualmente se rige.

La legislación municipal del año 1.988 aprobada por la CROTU²⁶ en julio de ese mismo año, solo delimitaba el suelo en dos categorías: suelo urbano consolidado y no urbanizable.

Para cualquier actuación urbanística en este municipio como en aquellos que no posean legislación para ello, tendrán que tener presente los diferentes instrumentos y legislaciones

²⁶ Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria

redactados por la CCAA de Cantabria, tal y como se recoge en el artículo “*La ordenación territorial en Cantabria: normas, planes, proyectos y realidades*” (Delgado, 2.010).

Ante la necesidad de acabar con el envejecimiento, el éxodo rural, escasez de empleo y la desigualdad tipológica constructiva, a comienzos del siglo XXI se intentó tramitar el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Ordenar de forma eficiente y equilibrada los elementos del patrimonio existente, rehabilitando o renovándolo, mediante normativas reguladoras de ordenación, urbanismo y medio ambiente. Intentando acabar con las tipologías constructivas traídas de los espacios urbanos, por las acordes al entorno rural, la permisividad de los Agentes Sociales, concediendo licencias en suelos rústicos (mies de Zorrovalle), generando graves problemas en épocas de inundaciones o la falta de suministros como el agua en verano.

El plan no fue aprobado por la CROTU (Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo), dada la falta de cierta documentación en lo referente a la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA).

7. RECURSOS PATRIMONIALES Y PROGRAMAS APLICADOS.

Rasines con el tiempo ha ido conformando un patrimonio rico en historia, cultura y naturaleza; legado poco modificado hasta nuestros días, sin apenas modificaciones reseñables.

Con el paso del tiempo, y como preocupación a la conservación y gestión para su protección, los distintos Organismo Gubernamentales crearon una legislación específica (Tabla 9, anexo) para tal fin.

Únicamente 350 m² del total de la superficie municipal, corresponden a un LIC (Lugar de Interés Comunitario), el tramo de paso del Río Asón por el Oeste municipal. El resto de sectores naturales de bosques, encinares o su fauna, quedan exentos de cualquier figura de protección, ejemplo de las riberas de los ríos Silencio y Ruahermosa.

La arquitectura civil y religiosa que forma un exquisito y amplio patrimonio cultural (Tabla 10, Anexo), se caracterizan por ser las principales riquezas de sostenibilidad y reclamo turístico para el municipio, por lo que se deben conservar, rehabilitar, evitando su deterioro o las posibles modificaciones en su restauración. Los dos elementos patrimoniales más emblemáticos son: La iglesia Parroquial de San Andrés (S: XVI) declarada BIC²⁷ en 1.985 y la plaza de toros de “Los

²⁷ Bien de Interés Cultural.

Mártires” (S: Mediados del XVIII). Restaurada en 1.995, tras su caída en 1.963 y declarada BI²⁸ en el año 2.004 (Véase Figura 35, Anexo).

Finalmente, destacará el patrimonio arqueológico y espeleológico con grandes cavidades y surgencias calcáreas endorreicas con más de 60 km de longitud, varias bocas de entrada en Ojebar con la Brena, en La Cueva del Valle²⁹ en Rasines, y una tercera en la población vasca de Karrantza. Aparte del conjunto anterior, destacan otros restos arqueológicos: ara romana de la Cueva del Valle y las cuevas del Campuco en Ojebar, La Pedrera, Los Mosquitos, Los Osos, Maza en La Iseca, Armañón II, La Picota, La Revuelta o el Torreón del Jaral.

El Ayuntamiento de Rasines junto a otras entidades locales del Asón, se unió y formaron la agrupación denominada Mancomunidad de Municipios del Alto Asón³⁰ con el único fin de proteger el patrimonio y prestar servicios a la población, a partir de un conjunto de medidas basadas en el desarrollo sostenible municipal.

En un primer término, el Gobierno Autonómico en el año 1.996 redactó y ejecutó el primer Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER), a causa del retroceso socioeconómico en muchos municipios rurales cántabros. Con el paso de los años, se fue vertebrando en varios ejes de actuación. Junto con el programa anterior, en el año 2.008, apareció la Agenda 21 Local.

El PRODER³¹ se instauró en el año 1.996, con el objetivo de, garantizar la conservación y el desarrollo sostenible municipal entre consistorios a partir de subvenciones. En tan solo 20 años, ha permitido crear varios ejes o medidas de actuación. El primer eje corresponde con el PRODER-1 Asón – Agüera. Tuvo dos fases: una primera para el fomento del turismo, sector servicios y despegue de la pequeña y mediana empresas, así como la conservación y valoración del patrimonio rural y natural. La segunda se desarrolló entre los años 2.000 al 2.006, denominándose PRODER-2 inicialmente, cambiándose por (PRODERCAN), cuya gestión corría a cargo del Grupo Acción Local Asón- Agüera³². Llevaron a cabo la creación de una Red de Centros de Interpretación del Patrimonio Cultural y Natural; y elaboración de un Catálogo del Patrimonio del Asón–Agüera. Al año siguiente, sus actuaciones se extienden hasta las áreas

²⁸ Bien Inventariado.

²⁹ Antiguamente se realizó la extracción mineral de dolomía y calizas, con restos de lavaderos del mineral, hornos de calcinación y dolomía en el sector de la cantera, cercano al barrio de Helguera.

³⁰ Se compone de los municipios de Ampuero, Arredondo, Ramales, Rasines, Ruesga y Soba. Presenta una extensión de 457,2 km², repartidos en 96 núcleos de población.

³¹ Formado por los municipios que componen las cuencas Asón–Agüera, siendo un total de 11. (Delgado, 2.010)

³² Formado por 14 municipios que componen las cuencas Asón–Agüera. A estos, se les han añadido los municipios de Solórzano, Riotuerto y Entrambasaguas, convirtiéndose en la Comarca Asón–Agüera–Trasmiera. siendo un total de 109 núcleos en el año 2.015. (Delgado, 2.012)

rurales montañosas, programadas para un periodo de cuatro años (2.007-2.013) con la especialización ganadera del sector agrario, gestionando los recursos naturales disponibles en el territorio de forma sostenible.

En esta segunda fase, unos de los ejes de aplicación fue el programa LEADER³³, ayudas europeas que facilitan el desarrollo interno de los espacio rurales mejorado la calidad de vida de la población, estimulando el turismo y empleo; conservando y perseverando el medio natural y cultural.

Este programa lo gestiona el Grupo de Acción Local Asón - Agüera, y se encarga de facilitar los pasos a los ciudadanos para su solicitud. Generalmente son ayudas a emprendedores como jóvenes ganaderos, jóvenes comerciantes... evitando la pérdida acusada de población e emigración acaecida desde años atrás, mejorando la calidad de vida estos entornos rurales.

La Agenda 21 Local son iniciativas en búsqueda de conservar, reparar y optimizar la gestión municipal a través del desarrollo económico, social y medioambiental sostenible y equilibrado, a partir de la elaboración de propuestas, siendo importantísimo la participación y opinión de los vecinos. Desde su puesta en marcha, se ha llevado unas cuantas reuniones para su elaboración. Con poco éxito. De todas sus fases, solo se han elaborado la concienciación, motivación y diagnóstico. El periodo de actuación era desde el 2.011 al 2.015, viéndose sin corregir muchos de los indicadores analizados.

Muchos de los vecinos y la propia Administración se beneficiaron de estas subvenciones, y les permitieron abrir negocios hosteleros, adquirir vehículos para el transporte de personas, rehabilitar el entorno de la Cueva del Valle, señalar los senderos de la senda fluvial del Asón, elaborar actos culturales como la ruta de Carlos V, publicación de panfletos, folletos, página web, guías informativas para los centros de información turística, jornadas gastronómicas..., resaltando los dos proyectos más importantes para el municipio: el registro del Catálogo del Patrimonio del Asón y Agüera en 2.001 y el centro de interpretación de la Cantería “Rodrigo Gil de Hontañón”, en Cereceda.

En definitiva, gracias a estos Planes, los municipios, han logrado conservar y rehabilitar su patrimonio, facilitando la llegada de población a través del turismo. Se intentará difundir como es el municipio, sus costumbres... evitando la pérdida de población, continuando con la Agenda

³³ Es una de las cuatro iniciativas financiadas por los Fondos Estructurales de la UE y está diseñada para ayudar a los agentes del mundo rural a considerar el potencial a largo plazo de su región.
http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leaderplus/index_es.htm

21 Local, ya que los Programas se encuentran paralizados a consecuencia de la crisis económica y el desinterés político y ciudadano.

8. A MODO DE DIAGNÓSTICO: LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

Rasines al igual que otros municipios de la Cuenca del Asón ha sufrido ciertas variaciones con el paso de los años, especialmente entre los años 1.985 al 2.015. Cambios palpables en casi todos sus núcleos con la introducción de nuevas tipologías edificatorias propias de la urbe, provocando una gran brecha con el perfil rural tradicional. Aun así, se intenta mantener la tradición rural, no sólo por sus costumbres y modos de vida, sino como fuente de recursos económicos y turísticos.

Presenta una demografía muy envejecida, estancada, sin relevo generacional por la escasez de gente joven. De los que hay, la mayoría emigran a municipios mayores en búsqueda de trabajo o a estudiar a la Universidad de Cantabria o el País Vasco. El resto de juventud, con el paso del tiempo se harán adultos, cada vez con mayor edad, favorecido por el incremento de la esperanza de vida, proyectando un aumento del número de defunciones en el futuro. Este problema se acrecienta aún más en los barrios municipales más dispersos, caso de Ojear, Torcollano o Santa Cruz, derivado por la lejanía a la principal vía de comunicación (N-629), cuyo futuro será la despoblación y abandono.

En lo referente a las actividades económicas, el sector agropecuario se vio favorecido con la entrada en vigor de la Política Agrarias Común (PAC). Permitió una gran reconversión del sector con la modernización y mejoras de las explotaciones, formación a ganaderos y agricultores, técnicas fitosanitarias..., siendo negativo para muchos de ellos, al no poder sufragar los costes generados para esa modernización, cerrándolas. Según los datos registrados en los Censos Agrarios de 1.982 y 2.009, el cierre destruyó un 71% de estas, en favor de las medianas y grandes explotaciones. Hoy en día acapara casi el 30% de la población activa.

El sector secundario, poco se puede hablar, debido a la inexistencia industrial en el municipio, salvo pequeños talleres artesanales de elaboración del hierro y empresas industriales generadora de energía. Por ello, hace falta crear un emplazamiento donde ubicar empresas de este tipo conocidos como “viveros de empresas”, cuyo objetivo es la creación de empleo.

El sector terciario es el más relevante para el municipio, poseyendo un elevado número de establecimientos que ofrecen y prestan servicios tanto a vecinos como a turistas, con más de medio centenar de establecimientos censados en CAMERDATA y el mayor número de

empleos. Muchos de ellos se crearon a finales de la primera década del siglo XXI, gracias a la puesta en marcha de los Planes de Dinamización Turística Rural. Programas cuyo objetivo era la dinamización de los recursos naturales y monumentales, generando empleo rural, facilitando la creación de empresas de Turismo Activo, Posadas Rurales o Albergues, mediante subvenciones, intentando paliar el descenso poblacional de los últimos años, respetando y protegiendo el patrimonio territorial existente, dada la inexistencia del turismo rural en el municipio.

A continuación, se expondrán los impactos generados por las nuevas construcciones, las infraestructuras y las actividades económicas.

8.1. Secuelas paisajísticas como consecuencia de las nuevas infraestructuras y viviendas.

Impactos ocasionados por las construcciones residenciales recientes, transformaciones del paisaje típico municipal, especialmente, por la ocupación del espacio agronómico más valioso y elemento agrario tradicional, sus mieses; quedando muchas de sus parcelas destruidas. Introdujeron un modelo típico arquitectónico ecléctico rururbano, similar a las ciudades y entornos periurbanos, en el cual, se sustituyó la piedra (mampostera y sillera) y madera por ladrillo, cemento y PVC. A su vez, incidió en el típico modelo tradicional familiar, pasó de ser casa unifamiliar con huerta y cuadra a grandes urbanizaciones de chalets y bloques de pisos, albergando una mayor densidad de población. Ejemplo de los barrios de Cereceda, Villaparte o Helguera.

En cuanto a las infraestructuras de nueva construcción existentes, inciden de forma grave en el paisaje, suelo y flora y fauna del municipio. Destacan el suministro hídrico, el trazado de la Vía Rápida Nacional 629, la línea de Alta Tensión (Penagos – Güeñes (Bizkaia)) por el barrio del Cerro y la línea de gaseoducto (Treto – Bilbao) por los barrios de Cereceda, Rocillo y El Fresno.

8.2. Repercusiones derivadas de las actividades económicas recientes.

El cómputo de impactos asociados a las actividades económicas es escaso, manteniendo el valor natural y paisajístico del entorno.

De las tres actividades económicas, la actividad secundaria apenas llega a provocar impactos, al no poseer complejo industrial. Los pequeños establecimientos industriales existentes, no contaminan, al contrario utilizan los recursos naturales como medio para su funcionamiento. Únicamente, los impactos más visibles a causa de dicho sector son las explotaciones madereras por industrias externas al municipio, afectando a ciertos sectores boscosos municipales. De la

misma forma que el sector anterior, las actividades del terciario tampoco generan impactos en el paisaje. Intentan buscar un turismo rural de calidad a través de los recursos naturales, gracias a las subvenciones dotadas por el PRODER, cuyo objetivo es la protección y conservación del medio natural y los monumentos más emblemáticos del municipio. El efecto negativo de este sector, son las señalizaciones de las rutas y senderos en rocas, balizas de madera o árboles.

En cambio, sin duda ninguna el que mayores impactos genera es el primario. Transformando el paisaje de forma constante desde hace varios siglos. Primeramente la tala indiscriminada de los bosques para la industria férrea, leña o construcción de casas; el abandono de praderías de media montaña por el cese de actividad ganadera creciendo en ellos brezos y matorrales; cabañas en ruinas... Actualmente, el principal impacto viene de la mano del hombre con su mala praxis con la aplicación de los productos fitosanitarios contaminando el medio ambiente o el subsuelo, tirando los plásticos de los silos y el estiércol a los ríos; el lavado de cisternas y tractores en el río Silencio; abandono de reses muertas en el monte, incremento del CO₂ a la atmosfera por los gases emitidos por la maquinaria de labor caso de las ordeñadoras eléctricas, tractores, cosechadoras, segadoras... otro impacto significativo visible y no de hace mucho tiempo se produjo en las mieses, con el cambio de cultivo. Se pasó de cultivar maíz, fuente de alimento para los animales, a cultivar girasoles y arándanos, motivado por las subvenciones provenientes de Europa. El resto de las parcelas mantienen su actividad de pasto y siega. Todo ellas, conforman un gran mosaico de cultivos y colores.

9. PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN PARA PALIAR PROBLEMAS Y GENERAR DESARROLLO.

Intentando mejorar la calidad de vida y dinamizar el municipio de forma sostenible y equilibrada, se considerarán una serie de propuestas de actuación y mejora:

Actividades Agropecuarias	Núcleos de población	Sector secundario (Construcción e industria)	Sector terciario	Medio Ambiente
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los recursos naturales existentes de forma sostenible, evitando una posible degradación, manteniendo su valor paisajístico y cultural. • Recuperación de los cultivos autóctonos de reciente abandono, el maíz, la alubia y la endrína. En el resto de cultivos (arándanos), control de la plantaciones. Objetivo: empleo juvenil con su recolección e identificación gastronómica. • Formación agrícola con cursos a población joven (autéctono y/o inmigrante) a partir de las subvenciones recibidas de los diversos programas de dinamización rural. Acabando con su regresión, a causa del envejecimiento de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y mantenimiento de las carreteras locales. • Establecer un servicio público adaptado a las personas con movilidad reducida y tercera edad, acabando con las posibles barreras existentes. Accesos al Ayuntamiento, Ermitas o Plaza de Toros. • Soterramiento y mejora de suministros (agua, luz y teléfono) en determinados barrios, con el fin de recuperar la calidad paisajística. • Mantenimiento de los equipamientos y servicios existentes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sanitarios: conservación del consultorio e incorporar una ambulancia durante las consultas, sin tener que depender de la base de Ramales. ▪ Educativos: Mantenimiento de la Escuela Municipal y Aula de 2 años. ▪ Servicios Sociales: Incrementar los días de servicio al ciudadano sin tener que desplazarse a Ramales. ▪ Deportivos: mejorar la pista polideportiva existente, y en su caso, realizar una nueva en un emplazamiento diferente. Se podrían rehabilitar los parques infantiles actuales, cabiendo la posibilidad de crear otros nuevos en otros barrios. • Crear dos telecentros (TICs) en Cereceda y Ojebar, lugares clave de formación para todo tipo de edades impartiendo diversos cursos de formación y educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un tejido industrial (vivero de empresas) en el barrio de Helguera o en Oncepuertas (Rocillo), gracias a su accesibilidad con las vías de comunicación y los recursos existentes. La Financiación procedería en parte por la Consejería de Industria del Gobierno de Cantabria o iniciativa privada. • Conservación y rehabilitación del patrimonio antiguo, manteniendo la tipología rural. • Las nuevas edificaciones se ubicarán cercanas a la malla urbana, en caso de no existir, integración al núcleo urbano próximo. • Rehabilitación de grandes casonas en deterioro o estado casi en ruinas, aprovechándolos como Casa de Cultura, en la que se puedan ofertar actividades varias como cursos de verano... 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de los Planes de Zona de Activación Turística, con el objeto de Rehabilitar casonas para uso hostelero o alojamiento turístico, de igual forma que han hecho otros municipios limítrofes. • Promoción y/o difusión de las diversas rutas senderistas, gastronomía y espectáculos a través de diversos medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Evaluaciones de Impacto Ambiental, cada cierto tiempo, a causa de los cambios provocados por el uso continuado de los vehículos agrícolas y privados. • Mejorar y valorar los diversos instrumentos existentes para la protección del paisaje, e integrarlos de forma adecuada a la hora de realizar la ordenación territorial, buscando una mejor calidad, tanto de la población como del propio medio natural. • Fomentar activamente lo que significa todo este entorno natural, a través de sus rutas y los diversos puntos de observación de sus paisajes. Claro ejemplo los miradores de la Vista en Ojebar y la Cantera en Rasines. • Concienciar a los ganaderos en no arrojar vertidos de residuos sólidos o líquidos a los ríos a través de curso formación o en su caso con altas sanciones.

Fuentes documentales y Bibliografía.

FUENTES ESTADÍSTICAS

- Archivo municipal del Ayuntamiento de Rasines.
- Cámara de Comercio de Cantabria (CAMERDATA) (2015). Censo de empresas de Cantabria (según IAE).
- Catastro (2.015). Sede electrónica del Catastro. Madrid. Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Consultado, en febrero de 2016, en: <https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>
- Censo de empresas y establecimientos de Rasines (según IAE). Registro año 2.014, consultado, en noviembre de 2015, en: <http://guiaempresas.universia.es/localidad/RASINES-CANTABRIA-SANTANDER/?qPagina=1>
- Consejería de Economía del Gobierno de Cantabria (1997). *Indicadores estadísticos Municipales II- Pesquera-Voto*. Santander: América Grafiprint.
- Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (2010). *Anuario de Estadística Agraria de Cantabria 2010*.
- ICANE (2.014). Fichas municipales, 2.010. Rasines: Instituto Cántabro de Estadística, Economía: empresas y establecimientos (2.009). Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Consultado, en octubre de 2.015, en <http://www.ican.es/data/municipal-register-gender-municipality#timeseries>
- ICANE (2.015). Economía. Rasines: Instituto Cántabro de Estadística, Mercado de trabajo, datos municipales: Paro registrado (2.013). Consultado, en octubre de 2.015, en: <http://www.ican.es/data/registered-unemployment-municipalities-sectors#timeseries>
- ICANE (2.015). Economía. Rasines: Instituto Cántabro de Estadística, Servicios, datos municipales: turismo, directorio turismo: equipamiento turístico (2.005-2.013). Consultado, en octubre de 2.015, en: <http://www.ican.es/data/tourist-facilities-other#timeseries>
- ICANE (2.015). Economía. Santander: Instituto Cántabro de Estadística, Construcción y vivienda, datos municipales: Construcción, Licencias municipales de obra (Construcción de edificios). Consultado, en octubre de 2.015, en: <http://www.ican.es/data/construction-licenses-work-type#timeseries>
- INE (1.982, 1.989, 1.999, 2.009). Censos Agrarios. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, INEbase, Agricultura, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: Censos Agrarios de 1.982, 1.989, 1.999 y 2.009. Consultado, en octubre de 2015, en: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- INE (1996-2014). Padrón Municipal de Habitantes. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, INEbase, Demografía y Población, Padrón. Población por municipio. Consultado, en octubre de 2015, en: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm
- INE (1991, 2001, 2011). Censos de Población y Viviendas. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, INEbase, Demografía y Población, Cifras de población y Censos demográficos: Censos de Población y Viviendas de 1991, 2001 y 2011. Consultado, en octubre de 2015, en: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspop.htm
- INE (2000-2014). Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, INEbase, Demografía y Población, Padrón. Población por municipio. Consultado, en octubre de 2015, en: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social (2009). Trabajadores y empresas por sectores de actividad.

FUENTES CARTOGRÁFICAS

- Gobierno de Cantabria (2.013). Visor Cartográfico. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Santander. Consultado en octubre de 2015 en: http://www.territoriodecantabria.es/Mapa-Cartografia/MDT_ETRS89.
- Gobierno de Cantabria. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo (1.988, 2007, 2.011 y 2.014). Ortofotografía de Cantabria del año 2.007 y 2.011 PNOA 0,25m. Año 2001 BCR 0,5m, y *Vuelo fotogramétrico*, Fecha: 1988.
- Gobierno Vasco (2.015). Visor Cartográfico GeoEuskadi. GeoEuskadi, Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de Euskadi. País Vasco. Consultado en julio de 2015 en: <http://www.geo.euskadi.eus/s69-15375/es/>
- IGME (1.977). Mapa Geológico de España, Hoja nº 60 (Balmaseda). Serie: MAGNA 50. 1:50.000. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España. Consultado en octubre de 2.015 en: <http://info.igme.es/cartografia/magna50.asp?hoja=60&bis=>
- IGN (2.006). Mapa cobertura y usos del suelo de España. Madrid: Instituto Geográfico Nacional. Consultado en octubre de 2.015 en: <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/gesDescarga.do?method=uncheck&arcSeq=9081&topScroll=200>
- IGN (2.015). *Mapa Topográfico Nacional de España, Hoja nº 60 (Balmaseda)*. 1:50.000, Formato digital. Madrid: Instituto Geográfico Nacional.
- Mapa (2.004). *Mapa Edafológico, hoja nº60 (Balmaseda)*. 1:50.000. Santander. Universidad de Cantabria, para el departamento Dirección General de Desarrollo Rural, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Cantabria. Consultado, en octubre de 2.015, en: http://www.cartotecaagraria.com/MAPA%20EDAFOLOGICO/22_EDAFOLOGICO%2060.pdf
- Mapa (2.014). *Mapa de densidades de tráfico provincial. (Cantabria)*. 1:225.000. Formato impreso. Madrid. Ministerio de Fomento.
- Visores Iberpix, Siga, Sig Pac, Siose y SIU dependientes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y de Medio Ambiente.

FUENTES LEGISLATIVAS

- Normas de delimitación del suelo urbano en el término municipal del Ayuntamiento de Rasines. Año 1.988. Texto de Refundido. Memoria Informativa. Aprobación: 26/8/1.988
- NUR (2.013). Normas Urbanísticas Regionales. Santander: Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, 177pp. Disponible, en octubre de 2.015, en: http://www.territoriodecantabria.es/Documentos/Contenidos/NUR/Memoria_NUR_Apr_Definitiva.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. A. (2.001): *Catálogo Monumental de las Cuencas del Asón y del Agüera (Cantabria)*. Udalla: Asociación Grupo Acción Local de la Comarca Asón-Agüera. 344pp.
- BONACHEA PICO, J. et al (2.005). Algunos datos sobre la actividad minera durante los s. XIX-XX en el municipio de Rasines, Cantabria (España). *Revista De Re Metallica, Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, 2ª época. Nº 4, 11 – 17pp.
- CASADO CIMIANO, P. (1.998). La elaboración industrial de quesos y otros productos lácteos en el área de influencia; pasiega (que incluye a Nestlé). Consejería de Educación y Deporte. *Revista Altamira*. Tomo 54. 27- 47 pp.
- CEBALLOS CUERVO, C. (2.002). “Las ferrerías de la cuenca del Río Asón: Nuevas aportaciones al estudio de la industria siderúrgica tradicional de Cantabria”. *Revista Monte Buciero*. Nº 8, 96 – 126pp.

- CORBERA MILLÁN, M. (1.998). “El Impacto de las ferrerías en los espacios forestales (Cantabria 1.750 – 1.860)”. Santander: *Revista Ería*, 45, 89 – 102 pp.
- DELGADO VIÑAS, C. (2010): “La Ordenación territorial en Cantabria: Normas, Planes, Proyectos y Realidades”. Santander: *Cuadernos Geográficos*. Universidad de Cantabria, 39pp.
- DELGADO VIÑAS, C. (2012). “El incipiente proceso de dinamización de la comarca del Alto Asón (Cantabria)”. En DELGADO, C. y PLAZA, J. I. (Eds.): *Territorio y Paisaje en las Montañas Españolas. Estructuras y dinámicas espaciales*. Santander: Librería Estvdio, 139-149 pp.
- DELGADO VIÑAS, C. (Ed.) (2010): *La Montaña Cantábrica Oriental*. Santander: Librería Estvdio, 346pp
- GAES (2.001) *El Karst de Rasines*. Ed. Datacolor. Bilbao. 160pp.
- GARCÍA GÓMEZ, P. (2.004). *Rasines, Un pueblo en el Camino*. Santander: Impress Group. Rasines, 289pp.
- SERRANO Y SANZ, M. (1.936). *Cartulario del Monasterio de Santa María del Puerto de Santoña*. Tomos I y III. Biblioteca Cervantes Edición digital a partir de Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 73 (1918), pp. 420-442. Disponible en Octubre de 2.015 en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/cartulario-de-la-iglesia-de-santa-maria-del-puerto-santona-i--0/>

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

FIGURAS	Págs.
Figura 1. Localización del municipio de Rasines en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria y sus núcleos	6 y 2 anexo
Figura 2. Relieve del municipio de Rasines con sus principales altitudes	6 y 3 anexo
Figura 3. Climograma temperaturas medias años 1.991 - 2.014	8
Figura 4. Estructura Hidrológica del municipio de Rasines	9 y 4 anexo
Figura. 5. Red de Carreteras que conforman el municipio	14 y 5 anexo
Figura 6. Evolución demográfica del municipio de Rasines 1.900-2.011	16
Figura 7. Evolución y crecimiento interanual de la población (1.986-2.014)	16
Figura 8. Población residente de los núcleos de población 2.015	18
Figura 9. Variación porcentual población residencial de los núcleos de población 2.015	18
Figura 10. Movimiento natural de población en el municipio de Rasines 1.996 – 2.013	19
Figura 11. Evolución de la población inmigrante	20
Figura 12. Procedencia población extranjera 2.004 y 2.015	20
Figura 13. Procedencia de la población por nacimiento 2.001	21
Figuras 14. Pirámide de la población por sexo y grupos quinquenales de edad 1.991	22
Figuras 15. Pirámide de la población por sexo y grupos quinquenales de edad 2.015	22
Figura 16. Población vinculada residente y no residente, 2.001	23
Figura 17. Evolución número de trabajadores Seguridad Social Años 2.009 - 2.015	24

Figura 18. Evolución número de trabajadores Autónomos Años 2.009 - 2.015	24
Figura 19. Evolución del paro por sectores, 2.009-2.015	25
Figura 20. Orientación de ganado bovino. Año 2.009	27
Figura 21. Evolución de las cuotas lácteas del municipio de Rasines según las campañas en (Tn m ³)	27
Figura 22. Evolución del parque de viviendas	35
Figura 23. Urbanizaciones a lo largo del Camino antiguo Real	37
Figura 24. Casas rural con viviendas nueva anexa en el barrio de la Gerra	37
Figura 25. Panorámica de la Mies de Zorrovalle	37
Figura 26. Casas del siglo XVIII en los barrios de El Cerro, La Gerra, La Riva y La Edilla	38
Figura 27. Evolución urbanística de Rasines (1.984-2.014)	6 anexo
Figura 28. Niveles de renta del municipio de Rasines 2.002 y 2.010	7 anexo
Figura 29. Entrada de la boca a la Cueva del Valle	7 anexo
Figura 30. Explotación ganadera en La Vega	7 anexo
Figura 31. Aula de dos años de las escuelas de Rasines	7 anexo
Figura 32. Mapa de Cultivos 1.980 – 1.990 y 2.000 – 2.010	7 anexo
Figura 33. Posada Rural y Albergue en el barrio de Ojear	8 anexo
Figura 34. Ocupación del suelo 1.987, 2.005 y 2.009	8 anexo
Figura 35. Bien de Interés Cultural y Bien Inventariado del municipio de Rasines	8 anexo

TABLAS

Tabla 1. Población de los diferentes núcleos de población. Variación 2.000-2.015	18
Tabla 2. Infraestructuras viarias.	9 anexo
Tabla 3. Evolución del Número de explotaciones agrarias en el municipio de Rasines	27
Tabla 4. Número total de cabezas de ganado.	28
Tabla 5. Número de explotaciones según producción cuota láctea (Kg/expl).	28
Tabla 6. Evolución de la superficie de cultivos.	30
Tabla 7. Rutas de senderismo del Alto Asón.	9 anexo
Tabla 8. Ocupación del suelo (ha) entre 2005 y 2009	39
Tabla. 9. Clasificación legislación protección y ordenación territorial del municipio de Rasines	9 anexo
Tabla. 10. Clasificación patrimonial del municipio de Rasines	10 anexo



Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Diagnóstico de un espacio rural de la Comarca del
Asón: el municipio de Rasines.

Diagnosis of a rural area of the region of Ason: the
municipality of Rasines.

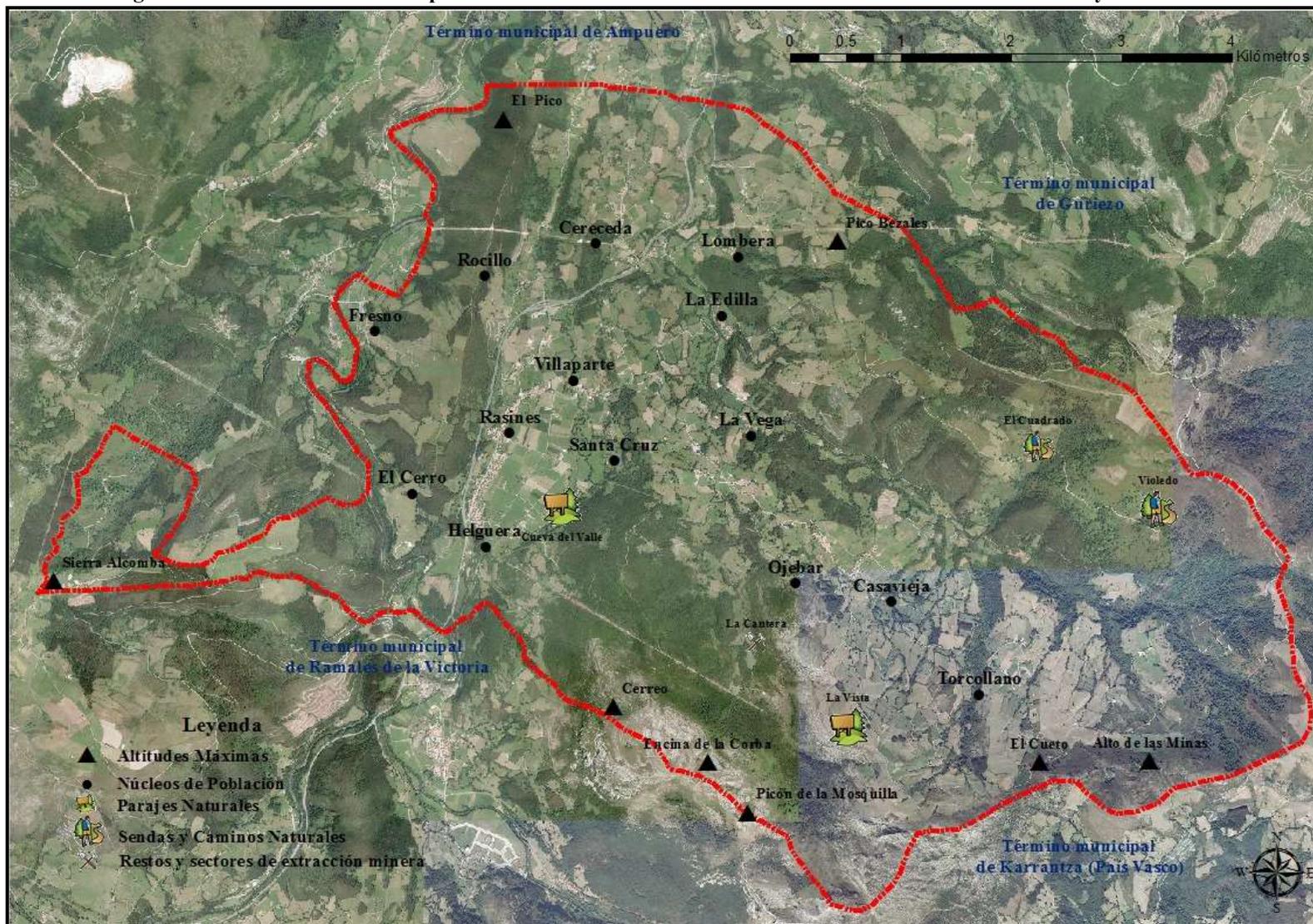
Ángel Palacio Darriba

ANEXO

Directora: Dra. Carmen Delgado Viñas

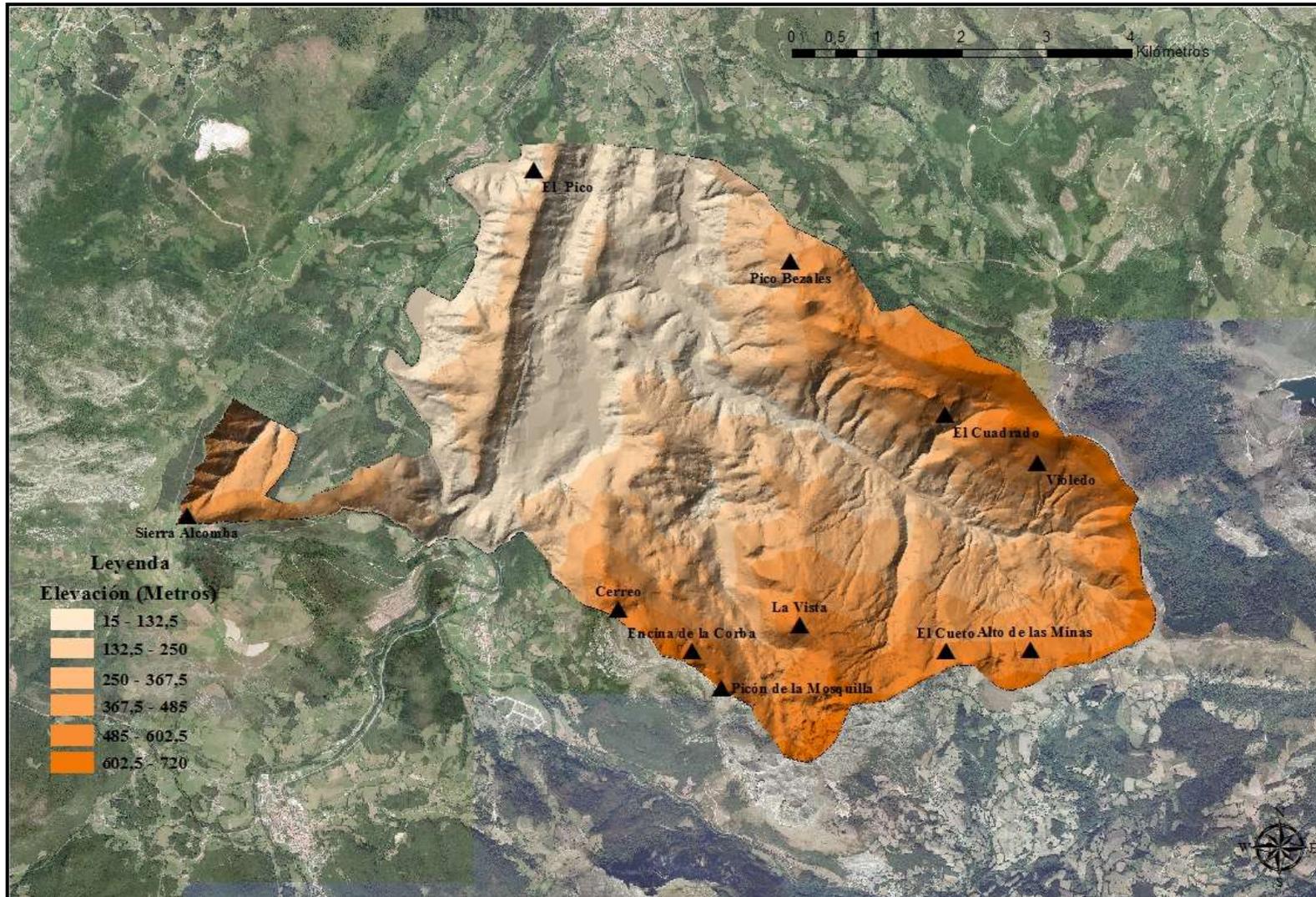
Curso 2015 / 2016

Figura 1. Localización del municipio de Rasines en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria y sus núcleos



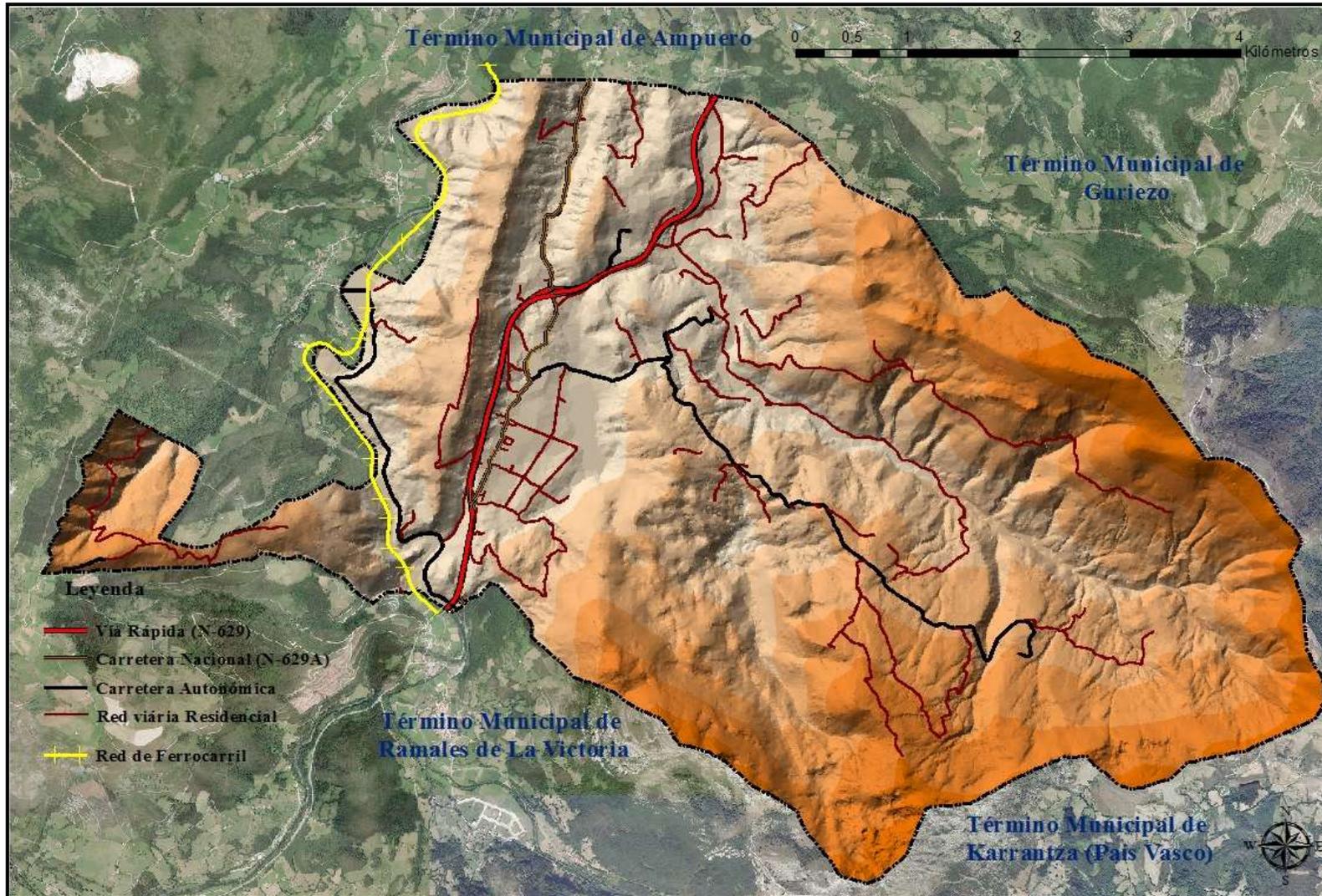
Fuente: Elaboración propia a partir del Visor del Territorio Cantabria.

Figura 2. Relieve del municipio de Rasines con sus principales altitudes



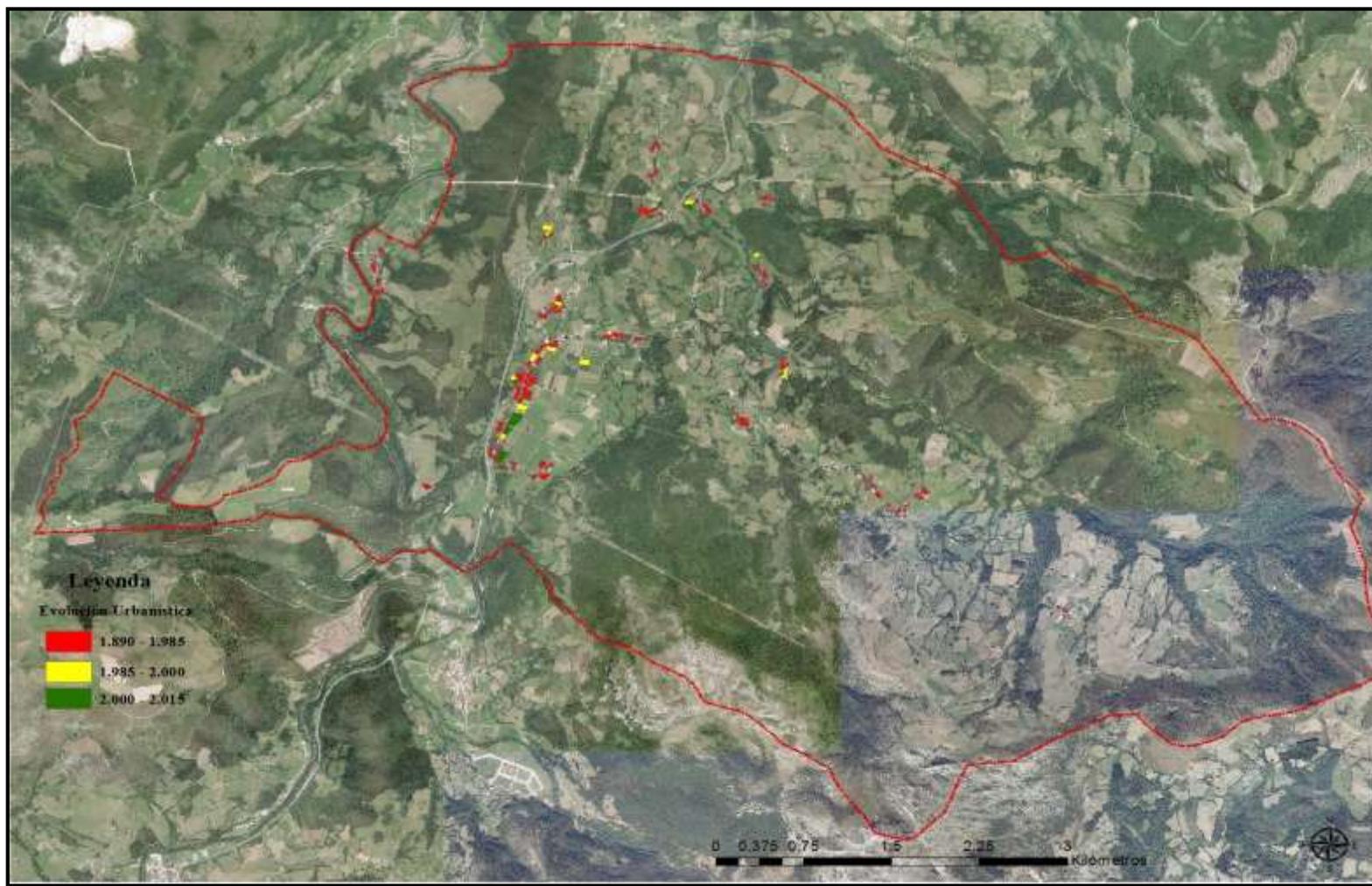
Fuente: Elaboración propia a partir del Visor del Territorio Cantabria.

Figura 5. Red de Carreteras que conforman el municipio



Fuente: Elaboración propia a partir del visor geográfico del Gobierno de Cantabria, Territorio Cantabria y visor geográfico del Gobierno Vasco, 2014.

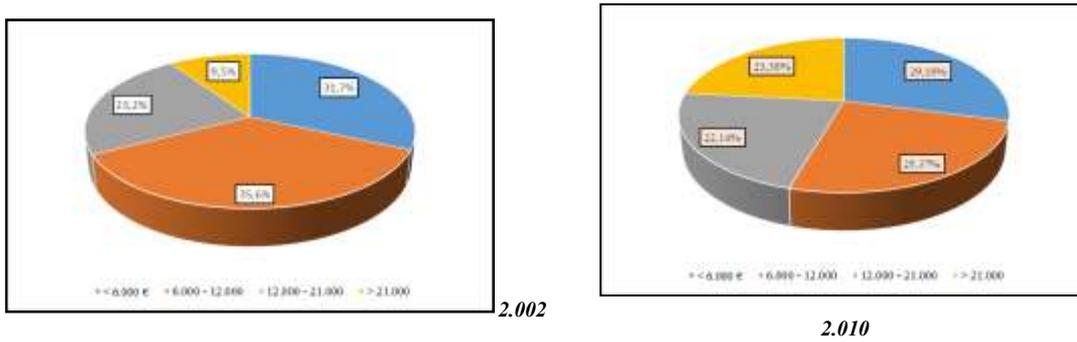
Figura 27. Evolución urbanística de Rasines (1.984-2.014)



Fuente: Elaboración propia a partir de los vuelos fotogramétricos de 1.984 y 1988, y las Ortofotos de Cantabria del año 2004 BCR 0,5m y Ortofotos de Cantabria de los años 2007 y 2014 PNOA 0,25m.

“Diagnóstico de un espacio rural de la Comarca del Asón: el caso del municipio de Rasines.”

Figura 28. Niveles de renta del municipio de Rasines 2.002 y 2.010



Fuente: Elaborado a partir del Icame. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas datos municipales. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Gobierno de España.

Figura 29. Entrada de la boca a la Cueva del Valle



Figura 30. Explotación ganadera en La Vega

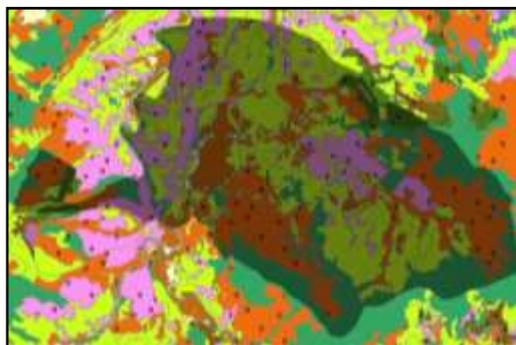
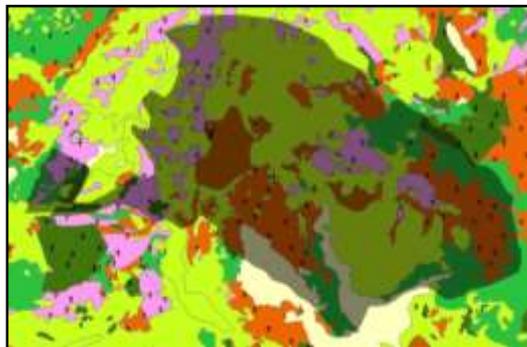


Figura 31. Aula de dos años de las escuelas de Rasines



Fuente: Fotografías tomadas los días 6 y 7 de diciembre de 2.015.

Figura 32. Mapa de Cultivos 1.980 – 1.990 y 2.000 – 2.010



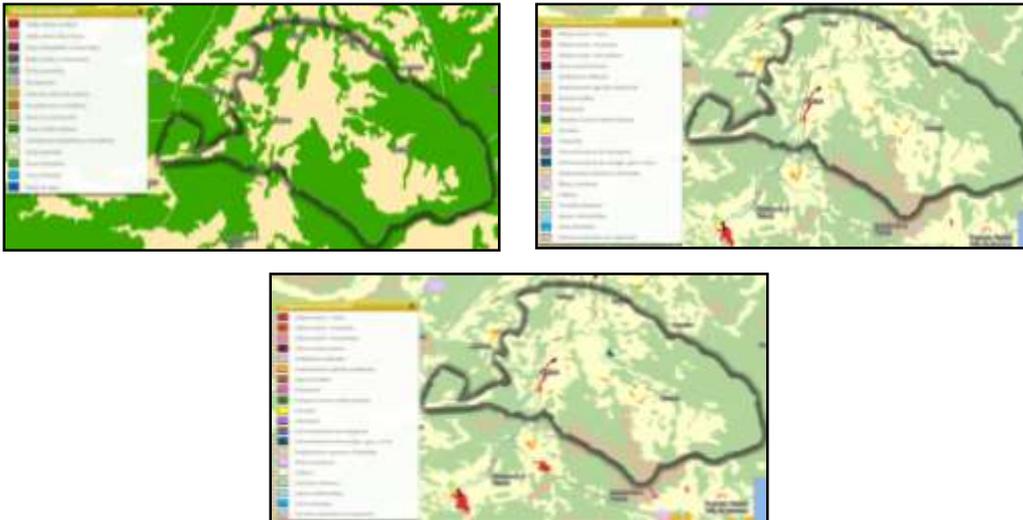
Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Visor SIGA. 25/2/2.016

Figura 33. Posada Rural y Albergue en el barrio de Ojebar



Elaboración propia. Imagen tomada el día 8 de diciembre de 2.015.

Figura 34. Ocupación del suelo 1.987, 2.005 y 2.009



FUENTE: Ministerio de Fomento. Visor SIU y Corine Land Cover.

Figura 35. Bien de Interés Cultural y Bien Inventariado del municipio de Rasines



Elaboración propia. Imagen tomada 8 de diciembre de 2.015.

Tabla 2. Infraestructuras viarias.			
Carretera Nacional	Carreteras Autonómicas	Carreteras Locales	Ferrocarril
Nacional 629. <ul style="list-style-type: none"> • Competencia del Estado. • Unión entre dos provincias, Burgos y Cantabria por el Puerto de Los Tornos. (Antiguo Camino Real) • Paso u acceso entre localidades del sector Alto de la Cuenca del Asón. • Estimación de tránsito de vehículos diarios: 10.000. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia de la CCAA. • Unión entre los diversos núcleos municipales. • Carreteras: <ul style="list-style-type: none"> • CA- 504 que une Rasines con el barrio de Cereceda. • CA-505 uniendo Rasines con el barrio de Villaparte y este último, con el barrio de Ojebar. • CA-506 uniendo los barrios de Villaparte con La Edilla, Lombera, Cereceda y el término municipal de Ampuero. • CA-685 uniendo Rasines con el barrio del Fresno y el término municipal de Ampuero a través del barrio de Udalla. 	Caminos Locales y Senderos. <ul style="list-style-type: none"> • Conexión interna entre barrios, incluyéndose los más dispersos. 	Línea de vía estrecha, gestionada por FEVE. Estación en el barrio El Fresno (Udalla) Conexión Bilbao-Santander.

Elaboración propia.

Tabla 7. Rutas de senderismo del Alto Asón , recomendadas en Rasines		
Rutas	Distancia (ida y vuelta)	Tiempo
Ruta 1: Minas y caleros en Helguera	1.000 metros	50 minutos
Ruta 2 : De La Edilla a Los Ríos	8.000 metros	2 h 30 minutos
Ruta 3: De Santa Ana al Picón del Carlista	9.000 metros	4 horas
Ruta 4: Un paseo por el Asón	8.000 metros	3 h y 30 minutos
Ruta 5: Camino de La Brena	4.000 metros	3 h
Ruta 6: Ruta de Las Encinas	10.000 metros	3 h
Ruta 7: Iglesias y ermitas	17.000 metros	4 h
Ascensión al Pico Cerreo	n.d.	n.d.
Subida al Alto de Lodos	6.250 metros	6 h y 27 minutos
De Cereceda a La Edilla por el molino de Gerralagua	2.500 metros	1 h y 15 minutos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del Ayuntamiento de Rasines.

<http://www.aytorasines.org/visitasrecomendadas>

Tabla. 9. Clasificación legislación protección y ordenación territorial del municipio de Rasines	
Protección y conservación del medio natural	Protección del patrimonio cultural
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel estatal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ley 42/2.007,13 de diciembre del Patrimonio natural y Biodiversidad • .Nivel Autonómico: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ley 4/2.006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Cantabria. (Red Natura 2.000) 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel estatal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ley 16/1.985, 25 de junio del Patrimonio Histórico Español. • .Nivel Autonómico: <ul style="list-style-type: none"> ○ Real Decreto Nº III/1986 de Desarrollo parcial de la LPHE ○ Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, a través del Art. 29 Decreto 36/2.001 Bienes de Interés Cultural o Bienes de Catalogación Local Inventariado

Elaboración propia.

Tabla. 10. Clasificación patrimonial del municipio de Rasines		
Arquitectura civil		Arquitectura religiosa
Casonas siglos XVIII y XIX	Construcciones medievales	Ermitas entre los siglos XII y XVIII
<ul style="list-style-type: none"> • Casonas Blasonadas Calera y Villanueva Pico, en el barrio de La Edilla. • La Casona en el barrio del Cerro. • La Jobenera, Largacha-Calzada en el barrio de La Gerra. • Casa de Martínez en el barrio La Riva. • Antiguas Escuelas de Cereceda (actual museo de la Cantería y antigua ferrerías de Cereceda próximas al molino Gerralagua). 	<ul style="list-style-type: none"> • Puentes románico de Cadalso en Cereceda, • Molinos de Cadalso y Gerralagua. • Los caseríos “Trucianos” ubicados al este municipal. 	<p>Ubicación de forma dispersa en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ermita de San Esteban en el barrio de Rocillo, • Ermitas de Los Santos Mártires y Villasomera en el barrio El Cerro, • Iglesia de San Sebastián y Ermita de Santa Ana en el barrio de Ojear, • Ermita de San Roque en el barrio de Villaparte, • Iglesia de San Martín y Ermita de la Piedad en el barrio de Cereceda.

Elaboración propia.